

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
UNIDAD DE POSTGRADO**



MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

**ALIANZAS PARA EL DESARROLLO DE LAS INICIATIVAS LOCALES DEL
MUNICIPIO DE PANCHIMALCO Y SU APOORTE A LA GOBERNANZA
TERRITORIAL: CASOS ACOPANCHI, CASA TALLER ENCUENTROS,
PARQUE ESCULTÓRICO, 2016-2018**

MAESTRANTE: LICDA. CLAUDIA LISSETTE SÁNCHEZ VILLALTA

ASESORA: MSC. MAIRA CAROLINA MOLINA DE LÓPEZ

SAN VICENTE, EL SALVADOR, 2020

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
UNIDAD DE POSGRADO**



MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

**ALIANZAS PARA EL DESARROLLO DE LAS INICIATIVAS LOCALES DEL
MUNICIPIO DE PANCHIMALCO Y SU APOORTE A LA GOBERNANZA TERRITORIAL:
CASOS ACOPANCHI, CASA TALLER ENCUENTROS, PARQUE ESCULTÓRICO**

MAESTRANTE: LICDA. CLAUDIA LISSETE SÁNCHEZ VILLALTA

**TESIS PRESENTADA A LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR,
PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:**

MAESTRIA EN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE.

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Rector:

Maestro Roger Armando Arias Alvarado

Vicerrector Académico:

Doctor Raúl Ernesto Azcúnaga López

Vicerrector Administrativo:

Maestro Juan Rosa Quintanilla

Secretario General:

Maestro Francisco Antonio Alarcón Sandoval

AUTORIDADES DE FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL

Decano:

Ingeniero Roberto Antonio Díaz Flores

Vicedecano:

Maestro Luis Alberto Mejía Orellana

Secretario:

Maestro Carlos Marcelo Torres Araujo

TRIBUNAL EVALUADOR:

MSc. Irma del Carmen Escoto de Castro

MSc. Maira Carolina Molina de López

MSc. Rafael Mauricio Paz Narvéez

Dedicatoria

Al Municipio de Panchimalco, que con su historia y belleza me inspiro a ser parte de él, me abrió sus puertas para emprender nuevos proyectos. A sus hombres, mujeres, niños y adultos mayores, que día a día, con luces de esperanza, son ejemplo de vida.

A mi padre Salvador y mi Madre Margarita, quienes con su ejemplo me cultivaron los ideales de lucha, esperanza, fé, amor hacia Dios y nuestros semejantes, a trabajar incansablemente por el bienestar de las familias más necesitadas. A mis hijos, mi gran tesoro, quienes continuarán mis pasos con profesionalismo, sensibilidad y empatía.

Agradecimientos

Agradezco de corazón al Dios de la vida, la oportunidad que me dio al realizar el presente trabajo, brindándome luces de sabiduría, perseverancia, inteligencia y salud.

A la Alcaldía Municipal de Panchimalco, sus autoridades y personal, a la Asociación Cooperativa de Mujeres ACOPANCHI, a la Casa Taller Encuentros, quienes me abrieron sus puertas y confianza para dialogar y soñar juntos/juntas por un municipio más dinámico, de oportunidades, de bienestar y desarrollo sostenible.

A las autoridades universidades, docentes, personal y asesora de la Universidad de El Salvador de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, agradezco su hermandad, sus conocimientos, fue un honor contar con esta experiencia profesional, gracias a ello me llevo lazos de amistad y mayores aprendizajes.

TABLA DE CONTENIDO

Dedicatoria.....	iv
Agradecimientos.....	v
Resumen.....	viii
Abstrac.....	x
SIGLAS.....	xiii
INTRODUCCIÓN.....	xiv
CAPÍTULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	1
1.1. Problema de la investigación.....	1
1.2 Objetivo general y específicos.....	4
• Objetivo General.....	4
• Objetivos Específicos.....	4
1.3 Justificación.....	5
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	8
2.1. Concepto de desarrollo.....	8
2.2. Desarrollo local sostenible.....	11
2.2.1. Dimensión del Desarrollo.....	13
2.2.2. El capital social y desarrollo endógeno.....	15
2.3. La gobernanza y gobernabilidad.....	18
2.3.1 La gobernanza territorial.....	20
2.4. Articulación de alianzas para el desarrollo local.....	22
2.4.1. El trabajo en alianza y sus características.....	24
2.4.2. Actores claves y sus aportes en las alianzas.....	26
2.4.3. Modalidades de alianzas.....	29
2.4.4. Oportunidades de las alianzas.....	32
CAPITULO III. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	35
3.1. Descripción Metodológica.....	35
3.2. Muestra.....	36
3.3. Fuentes de Información.....	37
3.4. Instrumentos y técnicas de la investigación.....	37
3.5. Procedimiento de la investigación.....	38
3.6. Procesamiento y análisis de Información.....	39
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y SITUACIÓN ACTUAL.....	41
4.1. El municipio de Panchimalco.....	41
4.2. Iniciativas socioculturales del municipio de Panchimalco.....	46
4.2.1. Parque Escultórico La Puerta del Sol como iniciativa sociocultural.....	46
4.2.2. ACOPANCHI como iniciativa sociocultural local.....	54
4.2.3. Casa Taller Encuentro como iniciativa sociocultural.....	64
4.2.4. Conclusiones.....	71

5. RECOMENDACIONES:.....	75
PROPUESTA SOCIOCULTURAL DE ACCIONES ESTRATEGICAS PARA EL DESARROLLO LOCAL DEL MUNICIPIO DE PANCHIMALCO.....	75
Objetivo de la propuesta.....	76
Objetivos Específicos.....	76
Acciones Estratégicas.....	76
1) Creación de la Unidad Municipal de Cultura.....	77
2) Creación de un Patronato para el Desarrollo Sociocultural de Panchimalco.....	78
3) Plan Estratégico de Políticas Culturales del municipio de Panchimalco.....	82
4) Fortalecimiento de Capacidades - Programa de Formación e Intercambios.....	85
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	90
6. Anexos.....	93
6.1. Instrumentos de recolección de información experiencias locales.....	94
6.2. Instrumentos de recolección de información Alcalde Municipal.....	99
6.3. Ruta turística Los Panchitos.....	101
6.4. Proceso fotográfico de la investigación 2019.....	102

Resumen

La investigación se realizó en el municipio de Panchimalco, departamento de San Salvador, a partir de la experiencia de tres iniciativas sociocultural, la Asociación Cooperativa ACOPANCHI, Casa Taller Encuentros y el Parque Escultórico Municipal La Puerta del Sol, con el fin de conocer los mecanismos de articulación y alianzas de trabajo, para la gobernanza territorial y el desarrollo local.

Se toma como base teórica la gobernanza territorial entendida como un espacio de construcción social y política, donde convergen y se entrelazan actores e intereses de diferentes niveles y sectores, público y privado, que trabajan unidos, en la búsqueda de mejorar las condiciones de vida de la población.

Considerando los recursos, las potencialidades y la cultura del municipio de Panchimalco, se analizan las características de tres experiencias locales que tienen reconocimiento por su trayectoria y aportes al desarrollo local, las cuales han proporcionado fuentes de empleo, formación artística, fomento de la cultura, rescate del patrimonio, espacios de intercambio, construcción de vínculos de cooperación y amistad, a la vez, estas iniciativas socioculturales, se ha convertido en destinos turísticos a nivel nacional e internacional.

A la luz de la teoría del trabajo de alianzas, se identifican diferentes modalidades de articulación: alianzas de colaboración, alianzas estratégicas, alianzas multisectoriales , con socios e instituciones público y privado, que unidos en la acción conjunta desde la complementariedad,

han contribuido al logro de proyectos y objetivos comunes, a favor del desarrollo, beneficiándose mutuamente.

Destacándose el aporte de las organizaciones no gubernamentales, gobierno municipal, instituciones del gobierno central, sector empresarial, financiadores, cooperantes, universidades, convirtiéndose en socios estratégicos para el impulso de iniciativas económicas, sociales, culturales y políticas.

El rol facilitador y de compromiso asumido por la Alcaldía de Panchimalco, la disposición de colaborar con las diferentes iniciativas socioculturales y económicas. Sumado a la disposición, voluntad, que existe de las instancias y emprendimientos para trabajar de manera coordinada.

Ante los hallazgos del trabajo, se brinda una propuesta sociocultural para el desarrollo local sostenible del municipio de Panchimalco, consistente en cuatro acciones estratégicas, orientadas a avanzar en la gestión cultural, diseño e implementación de políticas, mediante un proceso articulado entre los diferentes actores locales que contribuyan al desarrollo integral sociocultural, en un marco institucionalidad, a partir de la identidad y potencialidades del territorio, con el fin elevar la calidad de vida de la población.

Palabras claves: desarrollo local, alianzas, gobernanza territorial, promoción de la cultura, gobernabilidad, dimensiones del desarrollo.

Abstrac

The present investigation was carried out in the municipality of Panchimalco, department of San Salvador, from the experience of three sociocultural initiatives, the Cooperative Association ACOPANCHI, Casa Taller Encuentros and the Municipal Sculpture Park La Puerta del Sol, in order to know the articulation mechanisms and work alliances for territorial governance and local development.

Territorial governance is taken as a theoretical basis, understood as a space for social and political construction, where actors and interests from different levels and sectors, public and private, who work together, converge and intertwine, seeking to improve the living conditions of the population.

Considering the resources, potentials and culture of the municipality of Panchimalco, the characteristics of three local experiences that are recognized for their trajectory and contributions to local development are analyzed, which have provided sources of employment, artistic training, promotion of culture, heritage rescue, exchange spaces, building ties of cooperation and friendship, at the same time, these sociocultural initiatives, has become tourist destinations at national and international level.

Based on the theory of alliance work, different articulation modalities are identified: collaborative alliances, strategic alliances, multi-sector alliances, with partners and public and private institutions, which united in joint action from complementarity, have contributed to the achievement of common projects and objectives, in favor of development, mutually benefiting each other.

Highlighting the contribution of non-governmental organizations, municipal government, central government institutions, business sector, funders, donors, universities, becoming strategic partners for the promotion of economic, social, cultural and political initiatives.

The facilitating and commitment role assumed by the Mayor of Panchimalco, the willingness to collaborate with the different sociocultural and economic initiatives. Added to the willingness, will, that exists of the instances and undertakings to work in a coordinated manner.

Given the findings of the work, a sociocultural proposal for the sustainable local development of the municipality of Panchimalco is provided, consisting of four strategic actions, aimed at advancing in cultural management, design and implementation of policies, through a process articulated between the different local actors that contribute to comprehensive sociocultural development, within an institutional framework, based on the identity and potential of the territory, in order to raise the quality of life of the population.

Key words: local development, alliances, territorial governance, promotion of culture, governability, development dimensions.

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Definiciones de los tipos de alianzas.....	30
Tabla 2: Aliados y colaboraciones recibidas por ACOPANCHI.....	60
Tabla 3: Aliados y colaboraciones recibidas de la Casa Taller Encuentros.....	68
Tabla 4: Propósitos Institucionales: ACOPANCHI, Parque Escultórico y Casa Taller Encuentros	81
Tabla 5: Mecanismos de Articulación y Alianzas de Trabajo ACOPANCHI, Parque Escultórico y Casa Taller.....	88

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Dimensiones del desarrollo territorial.....	14
Figura 2: bases de sustentación de las iniciativas del desarrollo local.....	17
Figura 3: Bases para la construcción conceptual de la gobernanza territorial.....	22
Figura 4: alianza público privadas para el desarrollo local.....	29
Figura 5: Acciones Estratégicas de la Propuesta Sociocultural para el Desarrollo Local del municipio de Panchimalco.....	76

SIGLAS

ACOPANCHI	Asociación Cooperativa de Producción Industrial, Comercialización y Aprovechamiento de Bordadoras de Panchimalco
ACUA	Asociación Comunitaria Unida por el Agua y la Agricultura
CAM	Cuerpo de Agentes Municipales
CEPAL	Comisión Económica para América latina y el Caribe
CDMYPE	Centro de Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa
CDT	Comité de Desarrollo Turístico
CONAMYPE	Comisión Nacional para la Micro y Pequeña Empresa
CORSATUR	Corporación Salvadoreña de Turismo
CMPC	Comité Municipal de Paz y Convivencia Ciudadana
COMURES	Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador
DIGESTYC	Dirección General de Estadística y Censos
FISDL	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local
FODES	Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios
FUNDE	Fundación Nacional para el Desarrollo
ISDEM	Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal
MINSAL	Ministerio de Salud de El Salvador
MITUR	Ministerio de Turismo
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
UNICEF	United Nations International Children's Emergency Fund

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo expone el tema de investigación “Alianzas para el desarrollo de las Iniciativas Locales del municipio de Panchimalco y su aporte a la gobernanza territorial: Casos ACOPANCHI, Casa Taller Encuentros, Parque Escultórico, 2016- 2018”, el cual se desarrolló de mayo a diciembre del año 2019.

A partir de estas experiencias, se pretende reflexionar sobre las acciones realizadas y la factibilidad de los mecanismos de articulación y alianzas, para la construcción de estrategias que contribuyan a la dinamización del desarrollo sostenible del municipio, a partir de las potencialidades y recursos existentes en el territorio.

El municipio de Panchimalco posee una riqueza cultural, natural y artística, cuenta con iniciativas socioculturales y económicas locales, donde se desarrollan una serie de acciones por diversos actores para poder posicionarlo como un destino turístico, y que pueda traducirse en beneficios para sus habitantes y avanzar en la dinamización del municipio.

Para la existencia y consolidación de dichas iniciativas, ha sido clave la articulación con otros actores para el logro de metas institucionales, la movilización de recursos técnicos y económicos en función de proyectos y acciones orientadas al desarrollo local.

Por lo tanto, con esta investigación, se pretende enriquecer y aportar, a través de la sistematización de las experiencias, acciones, estrategias y propuestas en cuanto a los beneficios y desafíos de los mecanismos de articulación y alianzas que contribuyan a la consolidación de las buenas prácticas socioculturales y la gobernanza territorial.

El presente documento está integrado por cinco capítulos, en el primero se expone la problemática, los objetivos y la justificación del desarrollo de la investigación; en el segundo capítulo se presenta el marco teórico sobre el que se sustenta el estudio, iniciando con la definición del concepto de desarrollo, el desarrollo local sostenibles y sus dimensiones, para luego presentar las bases teóricas de la articulación para el desarrollo local. En el tercer capítulo se expone la metodología y técnicas aplicadas, donde se utilizaron las fuentes primarias de información (directivos de las tres experiencias seleccionadas, la Alcaldía Municipal de Panchimalco como ente articulador), y fuentes secundarias de consulta, entre ellas la documentación existente (estudios, planes, revistas, tesis, publicaciones, e investigaciones).

Por su parte, en el cuarto capítulo se presenta el análisis de los resultados y la situación actual; y finalmente, la propuesta sociocultural para el desarrollo local del municipio de Panchimalco.

Es preciso señalar que, para el desarrollo de dicho trabajo, fue clave la colaboración y confianza de los actores de las iniciativas locales del municipio de Panchimalco, ACOPANCHI, Casa Taller Encuentros y el Parque Escultórico, involucrados en el desarrollo local, junto con ellos se identificaron los mecanismos de articulación y alianzas que han facilitado el desarrollo sociocultural y económica, y los desafíos para la gobernanza territorial.

CAPÍTULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Problema de la investigación

Panchimalco, municipio del Departamento de San Salvador, ubicado a 17 kilómetros de la ciudad de San Salvador.

“Está limitado al norte por los municipios de San Salvador y San Marcos, al sur por La Libertad, al este con Olocuilta y Santo Tomás y al oeste por Rosario de Mora y Huizúcar. El municipio se divide en 14 cantones y 65 Caseríos, la ciudad comprende cinco barrios: San Esteban, El Centro, San José, El Calvario y Concepción” (CORSATUR, 2016, pág. 35).

La cabecera del municipio, es la ciudad de Panchimalco, de acuerdo al VI Censo de Población (DIGESTYC, 2007), contabiliza un total de 41,260 habitantes. De éstos, 19,957 (48.3%) son hombres y 21,303 (51.7%) son mujeres. Sin embargo, a diciembre 2014, ISDEM (2015) “según datos proporcionados por MINSAL se estima a 50,472 habitantes” (pág. 9).

El municipio de Panchimalco posee una riqueza cultural, natural y artística. En los últimos años, el Ministerio de Turismo (MITUR) junto al Gobierno municipal y actores privados y públicos, han trabajado por posicionarlo como un destino turístico a nivel nacional. El municipio cuenta con 22 cofradías, danza de historiantes, y cada año se realiza la conocida “Feria de Las Flores y Las Palmas”, en el mes de mayo. Asimismo, cuenta con

importantes atractivos turísticos, como la Puerta del Diablo¹, Parque Balboa, la iglesia colonial “Santa Cruz de Roma” que es patrimonio cultural, entre otros.

El municipio se ha visto beneficiado por el apoyo de instancias públicas y privadas, que trabajan a nivel nacional y local, como el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), el Ministerio de Turismo (MITUR), Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR), Comisión Nacional para la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), Organizaciones No Gubernamentales (ONG), quienes han brindado apoyo para desarrollar iniciativas socioculturales y económicas, la articulación de procesos para la generación de empleos, el fortalecimiento de capacidades, la activación de la económica local, sobre la base de la cultura autóctona. El municipio, en su afán de seguir avanzando en la activación de la economía local, cuenta con grandes desafíos, a pesar del gran potencial y riqueza cultural, el reto es la sostenibilidad de los procesos, y trascender de la recuperación y promoción de la cultura a iniciativas que generen ingresos para la subsistencia para personas involucradas y contribuyan al desarrollo local del municipio.

Se necesita, entonces, crear oportunidades de desarrollo humano con impacto multidimensional para sus habitantes y el territorio en general. Hay escasas oportunidades de empleo, el gobierno local posee limitados recursos para cubrir las diferentes necesidades de sus comunidades; además, Panchimalco está estigmatizado por la situación de inseguridad que vive el municipio, afectando el turismo y su desarrollo. En este marco, es clave analizar la efectividad de las diferentes intervenciones de los actores del territorio,

¹ La Puerta del Diablo es una formación rocosa y sitio turístico ubicado en el municipio. Su principal atractivo es la grieta formada por dos peñascos enclavados sobre el cerro El Chulo, en cuyas cimas puede observarse un amplio panorama del territorio circundante.

incluyendo a su gobierno local, estudiar y rescatar las buenas prácticas y proponer acciones que ayuden a la dinamización del desarrollo local y a la gobernanza territorial.

El recurso del patrimonio cultural en el municipio de Panchimalco no ha sido planificado ni gestionado de manera estratégica e integral, no se cuenta con una política cultural y el desarrollo local se visualiza desde la implementación de obras de infraestructura para la recreación, no desde un enfoque integral y multidimensional, donde se visualice de manera primordial el valor de las políticas culturales económica, la gestión de la cooperación, como una oportunidad clave para el desarrollo local.

Lo elementos antes señalados indican, además, que el municipio padece especial limitación en los niveles de la organización comunitaria y social, a pesar de que la Alcaldía tiene una Unidad de Promoción Social. Las diferentes iniciativas hasta ahora implementadas no han logrado el impacto deseado y sostenible en los ciudadanos de los diferentes cantones y caseríos.

El planteamiento general del desarrollo local establece que para tener éxito en el desarrollo sostenible de los territorios, todos los actores involucrados, sectores público, privado, ciudadanos y las comunidades organizadas, deben mostrar una solides y consistencia organizacional interna, una coordinación y articulación, en la lógica de consolidar los procesos de concertación, alianza y diálogo para el emprendimiento de iniciativas. Se trata que los diferentes actores en el territorio participen en el proceso de desarrollo, de manera consciente, coordinada y concertado, trabajando conjuntamente con el gobierno local.

Por lo tanto, se espera con este trabajo, aportar insumos que contribuyan a la promoción y consolidación de iniciativas locales socio culturales, rescatar y analizar los mecanismos de articulación y alianzas que logre la sostenibilidad de las buenas prácticas y la gobernanza territorial, a partir de la riqueza cultural del territorio.

De esta manera, es importante analizar cuáles son las alianzas socioculturales que han facilitado el desarrollo de las iniciativas de la Asociación Cooperativa de Mujeres (ACOPANCHI), la Casa Taller Encuentros y el Parque Escultórico La Puerta del Sol, en función de contribuir a la gobernanza territorial.

2.2 Objetivo general y específicos.

- **Objetivo General:**

Analizar las alianzas y articulaciones que se establecieron para la implementación de iniciativas socioculturales, desarrolladas por ACOPANCHI, Casa Taller Encuentros, Parque Escultórico, en el municipio de Panchimalco, que aportan al desarrollo local y la gobernanza territorial.

- **Objetivos Específicos:**

1. Identificar los procesos de articulación y alianzas para el desarrollo de las iniciativas locales con énfasis en la dimensión sociocultural.
2. Elaborar propuestas de mecanismos de articulación y alianzas que contribuyan a la consolidación de las buenas prácticas socioculturales y la gobernanza territorial, como herramientas para dinamizar el desarrollo local sostenible en el municipio de Panchimalco.

1.3 Justificación

La investigación a realizar con el tema “Alianzas para el desarrollo de las iniciativas locales del municipio de Panchimalco y su aporte a la gobernanza territorial: Casos ACOPANCHI, Casa Taller Encuentros, Parque Escultórico, 2016- 2018” tiene como importancia contribuir a la dinamización sociocultural en municipios estigmatizados por vivir en contextos de inseguridad que, además, se caracterizan por representar la identidad indígena con la práctica de distintas costumbres y tradiciones, entre otras expresiones artísticas contemporáneas.

La población indígena de El Salvador, ha estado invisibilizada, ha sufrido persecución, exterminio, como los acontecimientos sucedidos en el genocidio del año 1932, sus derechos han sido violentados y han sufrido discriminación; sus costumbres, tradiciones, organización y comunidades han desapareciendo en el país.

Algunos municipios se han preocupado por rescatar las comunidades indígenas, el Municipio de Panchimalco es una de ellas; su población es de origen Precolombino, fue fundada por emigrantes toltecas (yaquis o pipiles) a raíz de la dispersión de los pueblos nahoas ocurrida entre los siglos XI y XII.

A partir del reconociendo su identidad, nahua-pipil y las manifestaciones propias de su cultura, idioma, prácticas agrícolas, artesanías, costumbres y tradiciones, la Municipalidad de Panchimalco reconoce que tiene todas las facultades que les otorga el marco normativo nacional e internacional, para el ejercicio pleno de los derechos civiles y políticos de la comunidad indígena de dicho municipio.

Actualmente, se ha perdido el idioma Náhuatl, no existen personas que hablen la lengua original. La municipalidad está haciendo esfuerzos por recuperar el idioma náhuatl; para ello ha incluido dentro de sus programas sociales la enseñanza a jóvenes y personas interesadas del municipio.

El Plan Estratégico Participativo (PEP) 2016-2022, presentado en Octubre 2015, en el apartado del Diagnóstico, identifica la limitada cobertura y acceso al servicio de energía eléctrica; en cuanto al agua, el porcentaje se incrementa especialmente en la zona rural, el sistema disponible es por medio de cantareras; en el área de la educación, persiste un bajo pero considerable porcentaje de analfabetismo; en infraestructura, es un reto el mantenimiento y mejora de la red vial, caminos vecinales, así como de espacios para la recreación y convivencia comunitaria, especialmente en las zonas rurales, déficit habitacional en la zona rural y la atención de salud tiende a ser insuficiente. A la vez, el PEP, define dentro de las problemáticas, la delincuencia en el territorio que pone en riesgo la vida humana y afecta la calidad de vida de las personas.

Por ello, la relevancia de estudiar el desarrollo territorial vinculado con la gobernanza y gobernabilidad en los territorios para facilitar procesos de desarrollo local consta en aportar significativamente a la elaboración de estrategias eficaces que permitan impulsar el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Incorporando desde los territorios a los actores locales como protagonistas y sujetos activos del desarrollo, con una visión más integradora, considerando igualmente el rol de los gobiernos locales, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, la academia, para el establecimiento de espacios de trabajo, en la discusión y definición de estrategias,

políticas y programas que contribuyan a la gobernanza y la gobernabilidad en los territorios para facilitar los procesos de desarrollo local.

Recreando propuestas a partir de experiencias de prácticas locales, privadas y públicas, enriqueciendo mecanismos de articulación y trabajo que contribuyan a la consolidación de iniciativas locales, desde la gobernanza que aporte al desarrollo local del municipio de Panchimalco, a partir de su propia identidad cultural, sus raíces ancestrales, trascendiendo de lo cultural al bienestar económico y social de las personas, generando empleos, convirtiendo procesos sostenibles y contribuyendo con ello a la dinamización del territorio.

Por lo tanto, el aporte que presenta dicha investigación es nutrir de propuestas novedosas y pertinentes desde el punto de vista académico que establecen estrategias integrales y eficaces de desarrollo local sostenible, en el municipio de Panchimalco y que puedan replicarse en otros municipios. Esta propuesta está dirigida principalmente al Gobierno Local, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, que trabajan temas relacionados con el desarrollo territorial y local, con el objetivo de dirigir planes, programas, proyectos y políticas públicas, encaminados a transformar las condiciones de vida de las poblaciones.

Esta investigación es factible ya que se conoce el método inductivo cualitativo, la formación y el manejo de las técnicas empleadas para este tipo de investigación. Además, se conoce el territorio, existen los contactos pertinentes tanto institucionales y de actores claves comunitarios y especialistas en temas de desarrollo territorial y local, dispuestos a colaborar en el proceso. Además, se cuenta con los recursos financieros, técnicos y humanos para cumplir con el propósito de esta investigación.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. Concepto de desarrollo

El desarrollo, en su concepción, ha sido marcado por una serie de sucesos a lo largo del tiempo y de su aparición en las agendas internacionales y nacionales, lo cual ha conllevado a una serie de interpretaciones y definiciones, así como también a una serie de enfoques de la teoría del desarrollo. Mujica y Rincón (2010) exponen que:

El estructuralismo es una corriente teórica de naturaleza económica y social surgida hacia la década de los años 40, cuyo desarrollo y consolidación estuvo relacionada con la creación de la Comisión Económica para América latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas y cuyos aportes a la teoría del desarrollo se consideran de vital importancia (pág. 6).

De esta manera, surge el concepto comprendido como la búsqueda de la mejora de las condiciones de los países a través del crecimiento económico, colocando este elemento como su principal fin.

Para la década de los 60s y con la finalización de la Segunda Guerra Mundial, los procesos de independencia de las colonias y la necesaria reconstrucción de Europa, se fortalece esta acepción del desarrollo, y en el caso de América Latina, se aplicó los programas de ajuste estructural para lograr el desarrollo, al ser países clasificados como en vías de desarrollo.

Durante estos años, quedó de manifiesto que el crecimiento económico no era la respuesta, ya que persistían desigualdades que generaban conflictos sociales. Así, Amartya Sen (1990) establece que

Para hablar del desarrollo de una sociedad hay que analizar la vida de quienes la integran, que no puede considerarse que hay éxito económico sin tener en cuenta la vida de los individuos que conforman la comunidad. El desarrollo es entonces el desarrollo de las personas de la sociedad. Por este motivo define concretamente: "El desarrollo es un proceso de expansión de las capacidades de que disfrutaban los individuos"
(pág. 21)

Según lo antes planteado, el desarrollo no correspondía únicamente a lo económico, sino también a otros elementos, como lo social y ambiental, que debían colocar al ser humano como centro del mismo.

Así, en la Declaración de Río en 1992, aprobada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, retomando el principio de "satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones del futuro para atender sus propias necesidades" (1992), surgiendo así el desarrollo sostenible.

A partir de ello, la noción multidimensional del concepto de desarrollo se consolidó como multidimensional, que más allá de las dimensiones económica, pasa a ser parte importante lo social, político, cultural y medioambiental.

En 1990 se introduce el concepto de Desarrollo Humano, por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), definiendo el mismo como "el proceso de expansión de las capacidades de las personas que amplían sus opciones y oportunidades", donde es el ser humano el centro del desarrollo, objeto y sujeto de las políticas.

A través, de las publicaciones periódicas anuales sobre el Informe del Desarrollo Humanos y la realización de las diferentes cumbres mundiales específicas se fue ampliando el enfoque teórico del concepto de Derecho Humano. El desarrollo plantea la necesidad que el mismo sea sostenible o sustentable a lo largo del tiempo en un planeta con recursos limitados.

En septiembre del año 2000, sobre la base de una serie de conferencias y cumbres de la Organización de Naciones Unidas, se adopta la Declaración del Milenio, asumiendo el compromiso de una nueva alianza mundial para reducir la pobreza, estableciéndose 8 objetivos conocidos como Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), con plazo de cumplimiento al 2015.

Sin embargo, el diseño de los objetivos no se realizó adecuadamente puesto que los indicadores no correspondían a las condiciones de cada país, razón por la cual, para el año 2015, no se lograron cumplir las metas establecidas en su totalidad. Además de ello, era necesario proveer recursos necesarios para apoyar a los países en vías de desarrollo.

De esta manera, en septiembre 2015, los Estados miembros de Naciones Unidas aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, diseñando 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas, los cuales fueron reestructurados en base a la experiencia de implementación de los ODM y sus dificultades en su cumplimiento. De esta

manera, estos están diseñados para poner fin a desafíos globales como la pobreza, la desigualdad, el cambio climático, la degradación ambiental, la prosperidad, la paz y la justicia.

Los 17 objetivos pretenden abonar al desarrollo por medio de la sostenibilidad medioambiental, económica y social, planteando la colaboración de los gobiernos nacionales, sector privado, sociedad civil y ciudadanos, así como el diseño de políticas internacionales de cooperación.

De esta manera, los ODS son ahora el principal referente para el diseño de políticas y programas de desarrollado a nivel internacional y nacional, lo cual supone ser una guía para los países, integrando estas metas acorde a su realidad y sus capacidades.

2.2.Desarrollo local sostenible

El desarrollo local sostenible es un concepto que se ha venido construyendo a lo largo del tiempo, y en base a concepciones propias basadas en el análisis de experiencias. Así, existen muchas definiciones sobre desarrollo local, sobre el cual Albuquerque (2007) expone que

El desarrollo local es un enfoque territorial y de “abajo-arriba”, pero debe buscar también intervenciones de los restantes niveles decisionales del Estado (provincia, región y nivel central) que faciliten el logro de los objetivos de la estrategia de desarrollo local. Se precisa, pues, de una eficiente coordinación de los diferentes niveles territoriales de las administraciones públicas y de un contexto integrado coherente de las diferentes políticas de desarrollo entre esos niveles (pág. 46)

Así, el desarrollo local está inscrito en un ámbito espacial territorial más amplio, donde se impulsan procesos de cambio, con la incorporación del conjunto de actores de diferentes niveles, que convergen en el territorio desde la cotidianidad, en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida.

Por su parte, Menta (2000), establece que el desarrollo local es

Un proceso de objetivos múltiples, que son: eficiencia en la asignación de recursos para la competencia territorial; equidad en la distribución de la renta y equilibrio del entorno medioambiental para la conservación del sistema productivo territorial (pág. 2).

Según este planteamiento, lo local presenta potencialidades y recursos que permiten una intervención más directa del individuo, la planificación, la gestión participativa y el desarrollo de estrategias sostenibles de desarrollo.

La Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (2014), en base en sus estudios en El Salvador, define el desarrollo local como

Un proceso participativo que genera y fortalece las capacidades, y amplía las oportunidades socioeconómicas en espacios determinados dentro del territorio nacional, para mejorar la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones. Con una dinámica de concertación entre actores y agentes que interactúan dentro de los límites territoriales definidos, con el propósito de asegurar la gobernabilidad local (pág. 8).

De esta manera, el desarrollo local requiere procesos de concertación entre los diferentes actores que interactúan en el territorio, con el propósito de implementar iniciativas que ayuden a elevar la calidad de vida y bienestar de las familias. Por consiguiente, la articulación es clave para construir espacios, mecanismos, alianzas de cooperación en forma participativa y concertada, desde una visión conjunta de desarrollo.

2.2.1. Dimensión del Desarrollo.

Como se ha expuesto anteriormente, el desarrollo local está integrado por un conjunto de elementos que juntos son fundamentales para su logro. Teniendo en cuenta ello, Argueta y Ascoli (2006) establecen que

El enfoque del desarrollo local es sistémico, está integrado por un conjunto de subsistemas interrelacionados entre sí. El sistema de lo local está conformado por un conjunto de elementos localizados y en interacción dinámica, dentro de los límites de un espacio físico determinado, organizados en función de un fin. El sistema, con relación a la interrelación de las personas, hace referencia a lo administrativo, lo político y lo social, además de lo cultural. Esto, para visualizar el sistema económico local, pero también comprende el sistema ambiental, social, económico y político de la localidad (pág. 17).

Además, es posible establecer que el desarrollo local, tal como lo señala Albuquerque (2007), es un enfoque integrado, no se limita al desarrollo económico local, “considera igualmente los aspectos ambientales, culturales, sociales, institucionales y de derechos humanos del ámbito territorial específico” (pág. 46)

Así, se pone de manifiesto la visión integradora que permite la lógica territorial, que pone en juego las demás dimensiones del desarrollo “lo institucional, político, cultural, humano y ambiental”. Para una mejor comprensión, se presenta en la figura 1 las dimensiones del desarrollo territorial.

Figura 1: Dimensiones del desarrollo territorial



Fuente: Albuquerque, F. Enfoque, estratégico e información para el desarrollo territorial: los aprendizajes desde Conecta DEL.

De esta manera, las dinámicas en el territorio requieren de la interacción de lo multidimensional, que articule lo natural y ambiental, las relaciones sociales, lo económico productivo, lo político institucional y lo cultural, son aspectos integrales que hacen a una sociedad. Por lo tanto, el análisis de situaciones locales deben contemplar un análisis

integral, priorizando acciones en una u otra dimensión según las características y necesidades del lugar, para contribuir al desarrollo.

2.2.2. El capital social y desarrollo endógeno.

El capital social representa un elemento fundamental en la planificación y promoción del desarrollo, por su propia naturaleza y aporte a los procesos locales y territoriales. Al analizar los procesos de desarrollo territorial, Rozenblum (2008), reflexiona que:

El desarrollo territorial no sólo implica el diseño e implementación de una estrategia “desde abajo”, con una visión multidimensional, sino, sobre todo, desencadenar un proceso de aprendizaje en el territorio. Un aprendizaje dirigido, como ya se ha mencionado, a fortalecer las capacidades de los actores locales (pág.13).

Se comprende entonces que implica el trabajo articulado, con objetivos comunes, promoviendo el fortalecimiento del “entramado socio institucional”, las relaciones interinstitucionales entre organizaciones públicas y privadas y actores claves en el territorio. Putnam (1995) brinda elementos claves que conceptualizan el capital social, señalando que se “refiere a las características de la organización social como redes, normas y confianza social que facilitan la coordinación y la cooperación para beneficio mutuo” (Solís y Limas, 2013). En función de la ejecución de acciones que podrían aumentar la eficiencia de la sociedad.

De esta manera, el capital social en el desarrollo está orientado al aprovechamiento de las capacidades internas, a la valorización y recuperación del conjunto de recursos locales, tanto humanos, institucionales, culturales, económicos y naturales, para fortalecer el

desarrollo de los territorios de forma sustentable y sostenida en el tiempo, de adentro hacia afuera.

Por su parte, Fernández (2006), identifica tres dimensiones del capital social, siendo estas las siguientes:

- Dimensión colectiva o a nivel nacional: propiedad de una sociedad en su conjunto. Se define como aquél que se expresa en instituciones complejas con contenido y gestión. El capital social reside no en las relaciones interpersonales, sino en sus estructuras normativas.
- Dimensión individual: capital social que posee un individuo, es decir el grado de integración en su entorno a partir de las relaciones más cercanas de una persona: familia o empresa. Se define como la confianza y la reciprocidad que se extienden a través de redes ego-centradas. Este tipo de capital consta del crédito que ha acumulado la persona en la forma de reciprocidad difusa que puede reclamar en momentos de necesidad a otras personas a las cuales le ha ofrecido servicios o favores en el pasado.
- Dimensión sectorial: la acción de personas, familias o empresas en su sector o entorno, su interrelación y su relación con los poderes públicos. Esto está relacionado con la pertenencia a redes comunitarias, asociaciones empresariales, gremios, etcétera.

De esta última dimensión, es posible establecer que las características del territorio y sus rasgos distintivos son factores de oportunidades de desarrollo, por lo tanto los sistemas productivos locales deben progresar, fortalecer las capacidades de las empresas, introduciendo la innovación, nuevas tecnologías, trabajadores capacitados profesionalmente,

de esta manera serán más sostenibles las diversas iniciativas, en las actuales dinámicas globalizantes.

Con estas características, es importante tener presente el importante rol que juegan los gobiernos locales, como líderes concertadores, impulsores de iniciativas y estrategias del desarrollo local, con modalidades de trabajo democrático y de participación de los principales actores en el territorio, así también la articulación de los demás actores para la planificación e implementación de iniciativas de desarrollo.

Para ello, Albuquerque (2007), identifica una serie de aspectos para la creación y consolidación de iniciativas de desarrollo local, las cuales se presentan en la figura número 2.

Figura 2: bases de sustentación de las iniciativas del desarrollo local



Fuente: Albuquerque, F. (2007). Teoría y práctica del enfoque del Desarrollo Local, pág. 52

Se destaca en esta propuesta, la participación de actores locales, en el marco de una cultura emprendedora, contribuyendo a la construcción del capital social en el territorio, aprovechando la institucionalidad que brindan los gobiernos locales y haciendo uso de la cooperación público privada, desde una visión particular articulada para el fomento de iniciativas locales.

Resulta indispensable, por lo tanto, retomar la categoría teórica de capital social como factor de impulso, con beneficios económicos y sociales, para activar el desarrollo. Solís y Limas (2013), esbozan todo un abordaje de un conjunto de relaciones sociales que tiene lugar entre individuos formando una red. Dicha red posee una estructura, una dinámica y un nivel de calidad propios. “En esta lógica, la estructura refiere al conocimiento que las personas tienen entre sí como a la naturaleza de su relación, es decir, incluye distinguir si la relación entre los individuos es de amistad, vecindad, trabajo, negocios, entre otros” (pág. 194).

De esta manera, esas relaciones deben tomarse en cuenta para establecer redes comunales capaces de tener incidencia en los espacios que requieran la toma de decisiones dentro de la municipalidad, en un marco de reciprocidad, confianza, solidaridad y cooperación colectiva.

2.3.La gobernanza y gobernabilidad

La gobernanza y gobernabilidad son dos elementos que deben de estar presente en todos los procesos de desarrollo local razón por la cual es fundamental conocer y comprender sus acepciones.

Para comprender la Gobernanza y Gobernabilidad, Jorquera Beas (2011) en su publicación “Gobernanza para el Desarrollo Local” evidencia una importante distinción práctica entre estos dos conceptos. Según la autora,

la gobernabilidad se referirá a las adaptaciones y procesos en el marco del Estado y de la administración pública para mejorar la relación (vertical) con la ciudadanía y el proceso de toma de decisiones. La gobernanza, por su parte, apunta a la forma de mejorar la relación (horizontal) entre una pluralidad de actores públicos y privados, tendientes a mejorar la toma de decisiones, la gestión y el desarrollo de lo público y lo colectivo, con una marcada intención de integración y de interdependencia (pág. 6)

Como es posible apreciar, el concepto de gobernabilidad es amplio, pero tiene estrecha relación con el Estado/Gobierno, con las prácticas democráticas de gobernar, de legitimidad de sus acciones y resultados eficientes, atendiendo demandas sociales, desde la diversidad y la complejidad de intereses.

Así pues, la gobernabilidad busca responder de manera legítima y satisfactoria las demandas sociales a través de un sistema político eficaz y ético, lo que implica un reto para la estabilidad de la democracia y el bienestar social.

Por su parte, la gobernanza trasciende de la acción del gobierno a la participación y articulación de los diversos actores (individuos, organizaciones, instituciones y empresas) y niveles del gobierno para la promoción del desarrollo local.

En este sentido, tal como lo indica Hernández y Martínez (2018), la gobernanza “permite entender cómo se dan los nuevos procesos de gobierno dentro de los territorios y

cómo se entretujan las relaciones entre los actores públicos y privados en dicho espacio” (pág. 59). Estas aproximaciones, pues, son de relevancia para comprender los procesos que viven los distintos actores en el territorio, caso de los gobiernos locales y las comunidades.

En base a lo anterior, es necesaria la implementación de esfuerzos de planificación desde una visión estratégica, que permita incluir desde las políticas públicas nuevas formas de desarrollo social y cultural, a través de agendas concertadas para la construcción de propuestas innovadoras de desarrollo, basados en la gobernanza y la gobernabilidad.

2.3.1 La gobernanza territorial.

La gobernanza es un concepto que está estrechamente vinculado al territorio, como un espacio de construcción social y político, donde convergen y se entrelazan actores e intereses de diferentes niveles y sectores, públicos y privados presentes en el territorio.

Stuhldreher (2018), expone que desde la “perspectiva territorial, el concepto de gobernanza ganó creciente importancia en el ámbito de las ciencias sociales: en particular se subrayó su esencia democrática, ya que incluía mecanismos de concertación, participación y de compromiso de la sociedad civil. Respecto a ese punto fue Ranate Mayntz (2000) quien enfatizó la capacidad generada en el territorio para administrar los asuntos públicos a partir del compromiso conjunto y cooperativo de los actores institucionales y económicos de esos ámbitos” (pág. 31)

El trabajo conjuntamente, toma relevancia, para el logro de objetivos comunes en la búsqueda de la mejora de la calidad de vida de la sociedad.

En esta visión de gestión del territorio, bajo un marco institucional participativo que estimula el desarrollo con inclusión social, con el aprovechando de las potencialidades de

los territorios y el capital social, son oportunidades que los municipios pueden aprovechar para impulsar procesos de gobernanza que beneficien en el ámbito local, regional y nacional.

El desarrollo local requiere de procesos de gobernanza, a través del fortalecimiento de relaciones horizontales de participación de manera equitativa, de los diversos actores, para la toma de decisiones, fortaleciendo la institucionalidad territorial y las dinámicas de inclusión y democracia participativa, según las necesidades locales.

Así pues, Hernández-Cazarín (2018) define la gobernanza territorial como

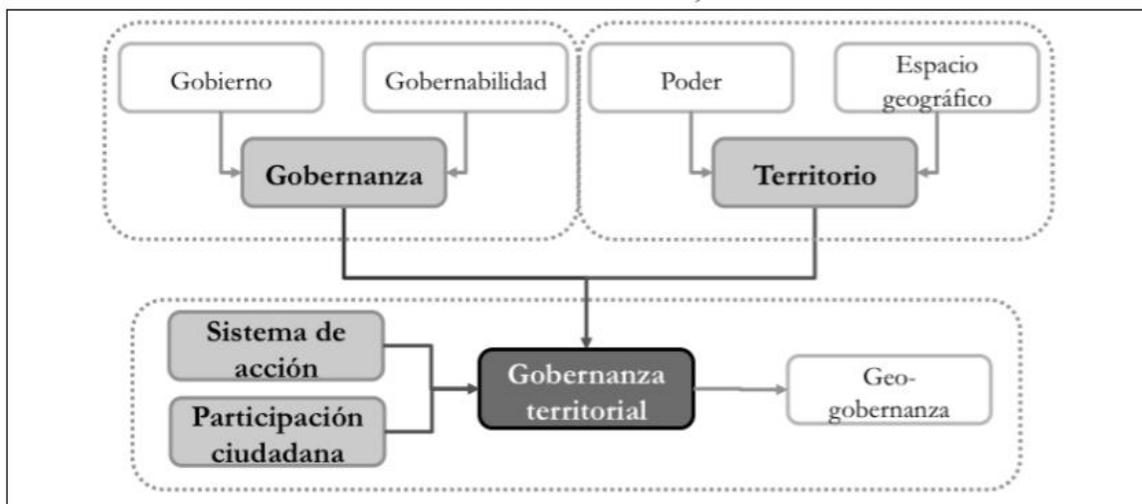
La capacidad de las sociedades de resolver sus asuntos y de contribuir al desarrollo de sus territorios mediante la articulación y participación de diversos actores territoriales, entre ellos (i) el Estado (gobernanza multinivel vertical), (ii) la sociedad civil, (iii) las agencias públicas localizadas territorialmente y (iv) el sector privado (gobernanza multinivel horizontal), en un contexto en el cual, el gobierno regional está enfocado en las oportunidades de los territorios, estimulador del crecimiento económico con inclusión social” (pág. 63)

En el concepto planteado anteriormente, se resalta la capacidad de la sociedad a través de sus actores para generar desarrollo; sin embargo, tal como afirma Serrano (2017):

Desde la perspectiva de la gobernanza territorial se da un papel central a la descentralización y, con ello a los gobiernos regionales y locales para fortalecer la organización política de las comunidades, para que tengan el rol líder, es decir la capacidad de impulsar una red organizaciones, agencias y actores que gestiones oportunidades en beneficio de sus territorios (pág. 9)

Para tener una mejor concepción, Ubilla-Bravo (2016) esquematiza la gobernanza territorial según lo contenido en la figura número 3.

Figura 3: Bases para la construcción conceptual de la gobernanza territorial



Fuente: Ubilla-Bravo (2016). Gobernanza territorial: bases, características y la necesidad de su estudio en Chile. Seminario Sustentabilidad y Gobernanza, Universidad de Chile.

Como se presenta en la figura anterior, la gobernanza territorial implicar una construcción conjunta entre gobierno, participación ciudadana, gobernanza y gobernabilidad en el territorio. A través de este engranaje político y social, se pueden gestar políticas públicas, movilizar recursos, capacidades, proyectos e iniciativas, que contribuyan a la dinamización del desarrollo local.

2.4. Articulación de alianzas para el desarrollo local

La gestión del desarrollo local plantea el reto de fortalecer relaciones horizontales entre los actores heterogéneos, públicos y privados en el territorio, movilizandando la participación de los mismos, como protagonistas de iniciativas y estrategias para el desarrollo.

De igual manera, existe un entramado institucional articulado, con vínculos para promover iniciativas conjuntas de trabajo, que permiten aumentar las oportunidades en el territorio, mejorar las capacidades y competencias en función del desarrollo local.

La Fundación Nacional para el Desarrollo, a través de Benavides (2007), expone que para hacer viable el desarrollo local, se necesita del diálogo social y la concertación de acuerdos, expone que el desarrollo local es un

complejo proceso de concertación entre los agentes (sectores y fuerzas) que interactúan dentro de los límites de un territorio determinado con el propósito de impulsar un proyecto común que combine generación de crecimiento económico, equidad, cambio social y cultural, sustentabilidad ecológica, enfoque de género, calidad, equilibrio espacial y territorial con el fin de elevar la calidad de vida y el bienestar de cada familia y ciudadano o ciudadana que vive en ese territorio o localidad (pág. 13)

Destacando la participación activa de los actores locales, como agentes del cambio, que atienden las problemáticas en los territorios desde una visión estratégica del bien común. Por ello, Benavides (2007) expresa que

En ese sentido, se proponen las alianzas multisectoriales y territoriales como una modalidad de articulación que puede “lograr soluciones sostenibles”, puesto que al trabajar en forma conjunta los sectores público-privado y la sociedad civil pueden ser más efectivos, ya que por un lado agregan capacidades y, por otro, invierten y optimizan los escasos recursos con que cuentan las localidades, en el marco de una visión común” (pág. 13)

Es una propuesta generadora y motivadora de sinergias para fortalecer los vínculos de cooperación y colaboración que favorezca el fomento de actuaciones colectivas para atender necesidades determinadas en los territorios.

En un estudio de experiencias del Programa Fortalecimiento de Alianzas contra la Pobreza Urbana en América Latina (FORTAL), se señala que:

“Las motivaciones para impulsar y/o integrar alianzas, la información disponible consigna en primer lugar el agravamiento de la situación económica, seguido del interés asociativo en torno a programas sociales y en tercer lugar las crisis político institucionales (en referencia a la necesidad de transparencia en el manejo de recursos). En cuarto lugar se menciona la falta de participación social” (pág. 6)

De esta manera, es posible establecer que las Alianzas, surgen por una necesidad ante dificultades o el desmejoramiento de las condiciones de vida en los territorios y naciones, motivándoles a personas e instituciones a unirse con el fin de implementar acciones que benefician a todos.

2.4.1. El trabajo en alianza y sus características.

El trabajo en Alianzas abarca una diversidad de experiencias heterogéneas, entre gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil, trabajando en un marco de responsabilidades compartidas, con un reconocimiento de alcance global, donde se suman, otros actores comprometidos con el desarrollo de los territorios, como donantes y financiadores, que canalizan recursos para la ejecución de acciones.

Lo que demanda el involucramiento de todos los participantes de la Alianza en todas las discusiones, acuerdos, decisiones y acciones que se desarrollaren, con el fin que sientan incluidos y dispuestos a la acción conjunta. Son espacios participativos e intersectoriales, tal como lo afirma Benavidez (2007), al definir que es una alianza:

Acuerdos de cooperación y colaboración entre instancias de sectores cuya naturaleza es diferente, pero comparten riesgos e intereses comunes con la finalidad de buscar el desarrollo de sus territorios. Estas alianzas se caracterizan por ser participativas, en la que los socios interactúan entre sí y juegan un rol protagónico en la toma de decisiones estratégicas y coordinan su actuación conjunta (pág. 14)

A partir del conjunto de experiencias y de espacios de articulación, que se han activado en situaciones específicas, contextos determinados y que han funcionado gracias al esfuerzo de sus miembros, es importante reflexionar, sobre la formalidad o legalidad con la que cuentan estos espacios de trabajo. El CEDA (2015), en la conceptualización de las Alianzas, agrega lo siguiente:

Las alianzas son formas de sociedad más formales y estructuradas que la simple colaboración circunstancial, pero no suponen cambios estructurales radicales en las partes que las integran, las cuales mantienen su carácter de entidades separadas y distintas (pág. 5)

Por lo cual, las Alianzas deben contar con mecanismos formales para su consolidación, no precisamente con una legalidad, pero si con una estructura, que le de legitimidad al pacto, los propósitos y acciones de trabajo conjunto.

A partir de la conceptualización del trabajo en alianza, es posible determinar que las alianzas son articulaciones de esfuerzos entre diferentes actores, representantes de organizaciones no gubernamentales, sector público o privado, que tienen la disposición para trabajar de manera conjunta en función de objetivos comunes que han sido concertados.

Así pues, las alianzas se caracterizan por ser un espacio de cooperación, con responsabilidades compartidas y disposición de aportar recursos, para la promoción y logro de propósitos definidos, obteniendo beneficios mutuos, en el marco de la confianza y la ética.

Para la definición de responsabilidades compartidas en las Alianzas, cada actor aporta según sus posibilidades y capacidades. Frecuentemente, las OSC proporcionan recurso humano, financiero y técnico, relaciones, vínculos, participación activa en la organización, actividades, asistencia técnica. Los gobiernos municipales, como la parte administrativa y coordinadora, garantizan el acompañamiento político, desde la convocatoria, seguimiento y apoyo logístico, financiero, de infraestructura, entre otros. Clemente (2015) afirma que se observa una “complementariedad de recursos técnicos y de logístico, resultando el aporte financiero el menos significativo, inclusive por parte del gobierno municipal, que en algunos casos es igual o menor al de las ONGs” (pág. 8), lo menciona porque hay organizaciones que son hábiles para la gestión y la cooperación.

2.4.2. Actores claves y sus aportes en las alianzas.

En relación a los principales actores y sus aportes en las alianzas, es variado y diverso, según sus capacidades y el tipo de iniciativa que ejecuta la Alianza.

Dentro de los actores principales, se identifican los provenientes de diferentes sectores (sector público, privado, social), destacando el:

- OSC comunitarias, nacional e internacionales
- Gobierno Municipal y Nacional
- Empresa Privada
- Instituciones académicas
- Donantes y financiadores

Las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), son actores importantes en el territorio, desarrollan su trabajo en contextos cada vez más desafiantes que obliga a innovar y buscar nuevas estrategias para movilizar recursos financieros, humanos, tecnológicos y de otro tipo; así como garantizar su sostenibilidad y legitimidad, definiendo estrategias frente a la cambiante dinámica socio-económica y política.

Las OSC por su naturaleza de base social, están más conectados con el sentir y las necesidades en los territorios y el país, por lo tanto, son socios indispensables para el desarrollo. Sus organizaciones, siempre están presente en la articulación, proporcionando soporte técnico y político a las alianzas, a través de sus recursos, experiencia y cualificación.

En cuanto a los gobiernos municipales, por ser entidades que están a cargo de la administración territorial del municipio, con legalidad y autonomía, electos de forma directa por el pueblo con el mandato de impulsar el desarrollo, junto a las entidades del gobierno central y los diversos sectores presentes en el territorio, son actores claves para el impulso de las alianzas. Por lo tanto están llamados a jugar un rol de facilitadores, de

brindar legitimidad a los diferentes espacios de trabajo, así como aprovechar el poder de convocatoria y los recursos con los que cuenta.

Existen también otros actores, que también proporcionan aportes, Clemente (2015) afirma “que no son parte de las alianzas y que han participado como donantes o como soporte técnico. Es el caso de los organismos de cooperación internacional, programas regionales y universidades” (pág. 8), quienes contribuyen con colaboraciones importantes, y suman a la complementariedad de los recursos en función de los objetivos trazadas.

Además, se identifican como aliados estratégicos, en el sector privado: empresas y organizaciones empresariales, universidades y centros de formación, la comunidad internacional.

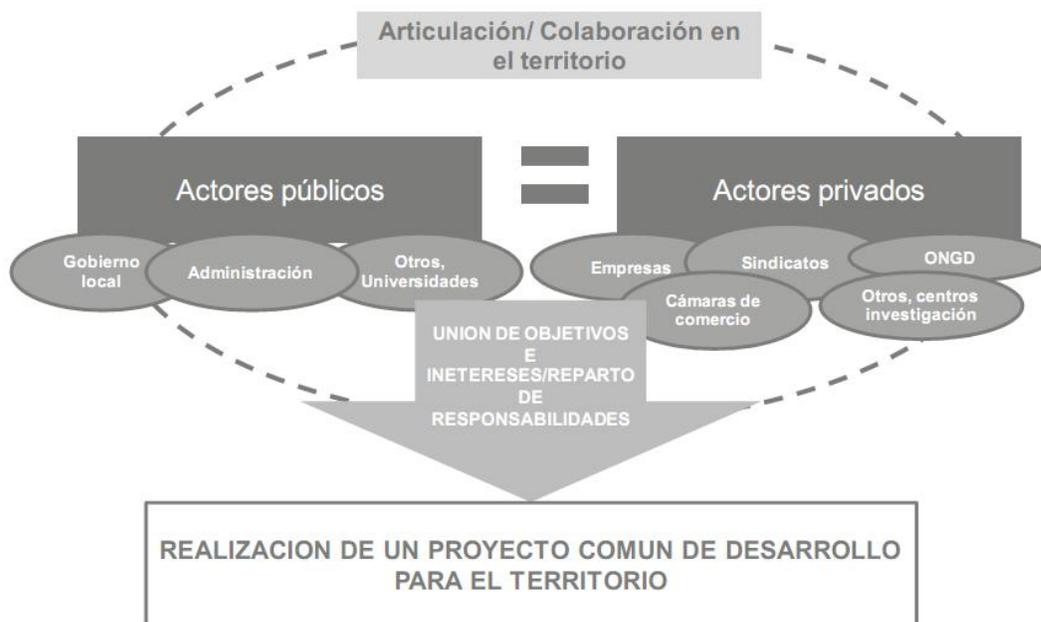
Es importante, la búsqueda de aliados en el sector privado que se sumen a las Alianzas, tal como lo señala el Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental (CEDA):

“Dada la creciente presencia de potenciales aliados en el sector privado, es una buena idea dedicar recursos humanos y organizacionales a la realización de un mapeo que permita identificar en el sector privado, potenciales aliados con actuación en los mismo ámbitos o interés en los mismos problemas que las OSC busca resolver” (pág. 18)

El sector privado, específicamente las empresas, poseen competencias y recursos, sin embargo, ha existido un nivel de desconfianza por su naturaleza, pero en la actualidad su rol social se ha visto modificado, realizando acciones sociales y de contribución al desarrollo, mejorando en algunos casos su relación y confianza con la sociedad civil y entidades públicas. Este actor es importante porque puede contribuir a la economía local y a

la generación de oportunidades de empleo. La figura número 4, describe la interacción del sector privado y público, para la realización de un proyecto o iniciativa.

Figura 4: alianza público privadas para el desarrollo local



Fuente: Williner, Sandoval, Frias, Pérez, 2012.

En ese sentido, representante de actores del sector público privado, realizan alianzas con el fin de trabajar unidos por el desarrollo de los territorios.

2.4.3. Modalidades de alianzas.

Para la presente investigación, se utilizaron tres modalidades de alianzas, que tienen a su base un fundamentación teórico, destacamos, las alianzas colaborativas, alianzas estratégicas; alianzas multisectoriales y territoriales, las cuales han sido implementadas a partir de experiencias locales. En la tabla número 1 se presentan las definiciones de los tipos de alianzas.

Tabla 1: Definiciones de los tipos de alianzas

ALIANZAS COLABORATIVAS	Las Organizaciones de la Sociedad Civil trabajan en redes, alianzas y coaliciones constituidas en torno de su misión y visión, y conformadas sobre la base más de la confianza que del control. En estos casos el trabajo en alianza no supone sacrificio de identidad en la medida en que dicha identidad incluye en un sitio prominente, la práctica de la colaboración.. ofrece ventajas en términos de legitimidad, presencia social, eficiencia, eficacia, calidad de las intervenciones, ampliación del ámbitos de acción, y volumen de recursos, habilidades y competencias disponibles.
ALIANZAS ESTRATÉGICAS	Varios actores sociales se unen para cooperar, asumir responsabilidades compartidas y disponer de sus recursos en torno a un mismo objetivo, que por lo general consiste en resolver un problema común
ALIANZAS MULTISECTORIALES Y TERRITORIALES	Son una modalidad de articulación que puede “lograr soluciones sostenibles”, puesto que al trabajar en forma conjunta los sectores público-privado, el gobierno local y la sociedad civil pueden ser más efectivos, ya que por un lado agregan capacidades y, por otro, invierten y optimizan los escasos recursos con que cuentan las locales, en el marco de una visión común

Fuente: elaboración propia en base a los conceptos de CEDA, Moreno y FUNDE.

Las Alianzas Colaborativas entre organizaciones de la Sociedad Civil sirven para mejorar las estrategias de sostenibilidad y legitimidad social, la movilización de recursos a través del funcionamiento de redes, alianzas y coaliciones, son colaboraciones estratégicas para resolver problemáticas y acceder a oportunidades, por lo que brinda oportunidades para el fortalecimiento de la identidad de las OSC.

Es preciso indicar que para aprovechar las oportunidades que surgen del trabajo conjunto, de manera sostenida y sistemática, se deben impulsar colaboraciones estratégicas y significativas, que trascienden de lo puntual.

Las Alianzas Estratégicas pueden incrementar el beneficio a todos los socios involucrados, que se unieron para cooperar en prioridades temáticas y territoriales de desarrollo.

Es de señalar que, las alianzas multisectoriales, articula a los actores estratégicos del territorio, provenientes de diferentes sectores, para la concertación e implementación de iniciativas de trabajo, lo cual exige a su vez la participación ciudadana.

Por lo cual, la multisectorialidad implica tres componentes importantes que facilitan la integración y movilización social, los cuales Cabezudo (2009) identifica en

- La Identidad cultural territorial: los actores deben identificarse con el área geográfica, valores y costumbres de la comunidad donde se desarrolla la iniciativa.
- Cultura de participación: se pone en práctica el derecho de todos los participantes de opinar, proponer, tomar decisiones y ejecutar acciones, en una dinámica caracterizada por la horizontalidad y el respeto mutuo.
- Responsabilidad social compartida: todos los actores se comprometen en aportar sus recursos con el fin de solucionar un problema o necesidad de la agenda local, regional o nacional.

Existe una clasificación de las Alianzas, según los fines y objetivos propuestos, se dividen en dos grandes grupos, las de gestión institucional y las deliberativas de mayor impacto e incidencia política, ambos modelos no son excluyentes entre sí, se pueden complementar. Clemente (2015) señala que

En el primer grupo se ubica en lo que podemos denominar alianzas de gestión, con fuerte perfil operativo y de administración. Un segundo grupo sería las alianzas deliberativas y/o consultivas de carácter más político, por su intención explícita o implícita de influir en la agenda pública (pág. 11).

Las alianzas de gestión involucran la participación ciudadana y la sectorialidad en función de la ejecución de proyectos o programas, en cambio en las deliberativas, las acciones surgen de la deliberación de prioridades y negociación de intereses de los participantes de las Alianzas, con propósitos más a largo plazo.

No es sencillo el trabajo de articulación de alianzas, ya que requiere de una gran capacidad, esfuerzo y tiempo para la sostenibilidad de las mismas; sin embargo, brinda grandes oportunidades al trabajo conjunto.

2.4.4. Oportunidades de las alianzas.

A nivel de los territorios, el rol protagónico de los municipios se ha visto fortalecido por modelos de gestión más participativos y eficientes, liderados por sus gobiernos locales, involucrando a los diferentes actores, tendientes a potenciar el desarrollo local y nacional.

Esta manera la gobernanza territorial, inclusiva y participativa, brinda una mayor democratización de la relación estado-sociedad, sobre la base del fomento de la articulación de redes y alianzas, que contribuyan a crear entornos más positivos para la convivencia ciudadana, la seguridad, el fomento de la competitividad del territorio y el fortalecimiento del tejido institucional y productivo, en función del bienestar de la ciudadanía.

Para crear mecanismos de participación, concertación y movilización de recursos para el desarrollo local, las alianzas deben ser capaces de:

- Construir acuerdos y coordinaciones entre distintos sectores para atender necesidades, problemáticas de beneficio común a mediano y largo plazo.

- Afrontar de manera colectiva responsabilidades, riesgos, beneficios, exigencias, oportunidades.
- Optimizar y movilizar de recursos para proyectos.
- Fortalecer la imagen de los socios ante la sociedad,
- Ampliar la visión innovadora de las instituciones y contar con mayores elementos del contexto local, regional, nacional e internacional.
- Fomentar la participación ciudadana y organizada de la población en las acciones de desarrollo.
- Promover el intercambio de información entre diferentes sectores.
- Mejorar la relación horizontal entre una pluralidad de actores, socios para el desarrollo y el gobierno.
- Aprovechar y fortalecer el capital social para la gestión y cooperación de conflictos y oportunidades en función del desarrollo.
- Fortalecer la confianza y solidaridad entre los socios.
- Aportar a la sostenibilidad financiera, social, política y técnica de los socios.

Finalmente, los diferentes sectores que son parte de las Alianzas puede obtener beneficios, Benavides (2007) establece que

Las empresas mejoran su imagen ante la sociedad al asumir su responsabilidad social; los gobiernos locales tienen la oportunidad de expandir los recursos para inversiones de desarrollo y compartir las responsabilidades con otros, de tal forma que mejoren sus capacidades para cumplir con los programas de desarrollo y sus compromisos políticos y “ganar reconocimiento como un gobierno innovador...”. En cuanto a las

organizaciones de la sociedad civil (comunitarias, sectoriales y organizaciones no gubernamentales) logran un reconocimiento como socias y no como simples beneficiarias; así mismo, son parte en la toma de decisiones y cuentan con una mayor sostenibilidad en los proyectos comunales ejecutados (pág. 18).

Por lo tanto, las alianzas brindan grandes beneficios y oportunidades, por una parte, para el fortalecimiento de las instituciones participantes y por otra, para el desarrollo de los territorios.

CAPITULO III. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1. Descripción Metodológica

El método utilizado de la investigación es el cualitativo; a partir de tres experiencias de iniciativas socioculturales, ACOPANCHI, Casa Taller Encuentros y Parque Escultórico, del Municipio de Panchimalco, departamento de San Salvador. Se seleccionó a actores claves, fundadores y responsables de cada instancia, con quienes se interactuó para generar confianza y empatía, para motivar su colaboración en el proceso de la investigación y recogida de la información.

Se observaron las tres experiencias, se vivenciaron mediante visitas, pláticas y entrevistas, la información se registró para su análisis, y se obtuvo información de manera imparcial y no sesgada, los entrevistados eran libres de expresar lo que pensaban a partir de preguntas dirigidas, según la guía para la obtención de la información.

Se recolectó y documentó información bibliográfica impresa y de internet, estudios realizados, fotografías, para complementar la información de las entrevistas, se estudió el contexto histórico de las experiencias, tradiciones y la cultura del municipio de Panchimalco; con el objeto de hacer las vinculaciones necesarias con el tema de estudio.

Se obtuvo, la información necesaria de los testimonios de los actores claves de las tres experiencias socioculturales, del Sr. Alcalde Municipal de Panchimalco, para luego procesarla e interpretarla y de esta manera construir teoría partiendo de lo particular a lo general, acerca del desarrollo de las alianzas y articulaciones, su aporte al desarrollo local y la gobernanza territorial.

3.2. Muestra

La muestra utilizada se integró por tres unidades de estudio, una fundación privada, una asociación cooperativa y un parque municipal, iniciativas socioculturales y económicas de reconocimiento en Panchimalco. Cada una tiene referentes claves, siendo estos:

- a) Casa Taller Encuentros, iniciativa privada del pintor y artista Miguel Ángel Ramírez, quien dirige dicho esfuerzo.
- b) Asociación Cooperativa de Mujeres ACOPANCHI, presidida por su presidenta, señora Mirian Dueñas.
- c) Parque Escultórico Municipal, administrado por la gerencia de Servicios Generales de la Alcaldía de Panchimalco, a través del señor Juan Carlos Quijada, y por el Señor Daniel Elías Campos, Encargado de Emprededurismo. Gestor de la iniciativa el Alcalde Municipal de Panchimalco, Profesor Mario Meléndez.

Para la investigación, se seleccionó un representante directivo y de trayectoria por cada unidad de estudio, en el caso del Parque Municipal, se entrevistaron tres personas claves. A continuación el detalle:

- Pintor y artista Miguel Ángel Ramírez, presidente de la Casa Taller Encuentros
- Señora Mirian Dueñas, presidente de la Asociación Cooperativa de Mujeres ACOPANCHI
- Señor Juan Carlos Quijada, encargado de la Gerencia de Servicios Generales; Señor Daniel Elías Campos, Encargado de Emprededurismo; Alcalde Municipal, Profesor Mario Meléndez, del Parque Escultórico de Panchimalco.

3.3. Fuentes de Información

La fuente primara de información para la investigación son los testimonios de los representantes de la Alcaldía Municipal de Panchimalco, Casa Taller Encuentros, Cooperativa de Mujeres ACOPANCHI.

Las fuentes secundarias de información son las consultas de revistas, tesis, ensayos, publicaciones, documentos claves, referidos al tema de la investigación.

3.4. Instrumentos y técnicas de la investigación

Las técnicas utilizadas en el proceso de investigación fueron:

- **De campo:** Entrevistas enfocadas y estructuradas para obtener información sobre la temática de la investigación.
- **Bibliográfica:** Revisión de documentos, estudios, planes, proyectos vinculados al tema de la investigación.

Los instrumentos utilizados para la recolección de la información consistió en la Guía de Preguntas enfocada para las entrevistas, con preguntas abiertas y cerradas, con el objetivo de obtener información sobre el proceso de articulación y alianzas de ACOPANCHI, Casa Taller Encuentros y el Parque Escultórico, sus mecanismos de funcionamiento y proyecciones, para el impulso de iniciativas socioculturales y su aporte a la gobernanza territorial.

La guía de preguntas para el Alcalde Municipal, en su calidad de representante legal y administrador del municipio, fue diferente, además de indagar sobre los mecanismos de articulación y concertación, se incluyeron apartados sobre la visión, estrategias, políticas públicas, avances y desafíos para avanzar en la dinamización del municipio de Panchimalco.

La guía de preguntas para las entrevistas de las tres experiencias socioculturales, consta de 41 preguntas, en el caso del señor Alcalde Municipal son 17, existió flexibilidad a la hora del diálogo, en el sentido de omitir preguntas que fueron cubiertas en otros apartados o no tenían conocimiento del tema.

La duración de las entrevistas, vario de dos horas y media a una hora. En el caso de la entrevista con la cooperativa ACOPANCHI, por el tiempo disponible, se realizó en dos encuentros, las otras fueron en una sola reunión.

La guía de preguntas esta estructura en cinco apartados: caracterización de la iniciativa; organización y funcionamiento; coordinación y alianzas; proyección institucional; desarrollo y proyecciones del municipio. (Ver Anexo 6.1 y 6.2)

3.5. Procedimiento de la investigación

La investigación se realizó inicialmente a nivel bibliográfico y luego con actividades de campo, se realizaron coordinaciones con la encargada de cooperación de la Alcaldía Municipal de Panchimalco, Arquitecta Liliana de Guillen, quien realizó enlace para presentar el proyecto al señor Alcalde y recibir su apoyo, para posteriormente vincularnos con los referentes claves de la Asociación Cooperativa de Mujeres ACOPANCHI, el Parque Escultórico y obtener documentos claves del municipio.

En este proceso, además, se visitó y se propuso ser parte del estudio al fundador de la Casa Taller Encuentros, Miguel Ángel Ramírez, quien con mucha expectativa aceptó participar en la investigación.

El trabajo de campo inicio en el mes de mayo 2019, con las coordinaciones y contactos, en los meses de julio y agosto se realizaron cinco entrevistas a profundidad, posteriormente

se procedió a la transcripción de las entrevistas, el procesamiento y análisis de la información.

3.6. Procesamiento y análisis de Información

Para el procesamiento de la información de las entrevistas, fue necesario realizar un ordenamiento de la misma, ya que en general todos los entrevistados no siguieron el orden de las preguntas guías, se reclasifico, en algunos apartados el texto transcrito, según la guía de los instrumentos de la recolección de la información. El éxito en el procesamiento esta, en contar con una buena organización de la información, conforme la guía de preguntas de los instrumentos de recolección y con las variables definidas para el objeto de estudio.

La información fue procesada a través del programa WEFT QDA; diseñado para investigaciones cualitativas, de fácil manejo, como un procesador de texto que administra datos, depende de las habilidades del investigador, definición de propósitos y objetivos para la obtención de buenos resultados.

El programa Weft QDA facilito la interpretación de los datos e información obtenida de las entrevistas, se cruzaron variables en temas específicos, sobre las coordinaciones, alianzas de trabajo, mecanismos de participación, vínculos, socios, fortalezas y desafíos, así como propuestas para dinamizar el desarrollo.

Por lo cual, dicho programa ayudo a hacer un mejor uso de los datos, a clasificar, organizar la información en base a categorías analíticas previamente establecidas en la guía de las entrevistas, creando relaciones con los datos a través de las búsquedas,

posteriormente la información fue ordenada y procesada en un texto para su análisis, el siguiente capítulo presentación los principales resultados.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y SITUACIÓN ACTUAL

4.1.El municipio de Panchimalco

El municipio de Panchimalco tiene características particulares, que lo convierten en un municipio con un gran potencial turístico, lo que favorece la cultura, el arte y la economía local.

Sus habitantes, conservan costumbres y tradiciones, celebran con mucho fervor y entusiasmo las fiestas patronales en honor a la Santa Cruz de Roma, las cofradías durante todo el año, la feria de las flores y las palmas, festivales y otras actividades.

Panchimalco que desborda en la parte cultural y en la parte artística en su misma historia, a partir de todos estos elementos que caracterizan Panchimalco como un municipio diferente al resto de municipios, ya que tiene una riqueza cultural bastante grande, a partir de eso hemos hecho proyecciones, y han sido a partir de generar ingresos en la población, a partir de la parte artística y cultural que tiene el municipio (Entrevista con Alcalde Municipal de Panchimalco, 2019).

De esta manera, Panchimalco, posee una riqueza cultural, con atractivos y sitios turísticos, que rescatan la belleza natural del municipio, manifestaciones artísticas como la danza y baile folklórico, las artesanías.

En el casco urbano del municipio se encuentra la Casa Taller Encuentros, como un lugar de formación cultural y galerías; el Parque Escultórico la Puerta del Sol, donde se

encuentran diversas expresiones artísticas de esculturas en piedra, así como coloridos murales que retratan estampas de la historia y el acontecer que caracteriza el municipio.

Asimismo, una de las actividades características del municipio es la elaboración del tejido a través de la técnica del telar de cintura y la elaboración del Paño Pancho, el cual se utiliza en productos y prendas de vestir.

En la época precolombina y de la colonia, la actividad textil tuvo gran importancia, el tejido era del dominio de las mujeres, utilizando el telar de cintura. Con este instrumento y la habilidad de las tejedoras, actualmente, se elaboran piezas como manteles, prendas de vestir, entre otros. De esta manera, el Alcalde Municipal de Panchimalco expresa que

(...) nuestras mujeres indígenas, ellas tejían el paño pancho para vestir a su misma gente, entonces el paño pancho es un tejido histórico, por eso en uno de los murales que está en el parque escultórico, en un pequeño muro, tenemos la historia de Panchimalco, desde el tejido, la labranza de la tierra, que eran dos cosas importantes en la cultura toltecas, queremos profundizar en eso que no se pierda, y queremos sacar la parte económica, que se genere riqueza a partir de esos dos elementos que le he mencionada, de la parte histórica y la parte cultural (Entrevista a Alcalde Municipal de Panchimalco, 2019).

De esta manera, la Alcaldía Municipal de Panchimalco busca impulsar este oficio para que más población incurriera en esta actividad, para generar tejido productivo y convertir este rubro en un patrimonio económico, promoviendo a la vez, la identidad por medio de productos a base del Paño Pancho.

Otra de las actividades con mucha importancia, es la tradicional celebración de la Feria Cultural de las Flores y Las Palmas, la cual cuenta con amplia afluencia de habitantes y turistas nacionales e internacionales. Una de las instituciones que tiene un papel fundamental en el desarrollo del mismo, es la Casa de la Cultura, así como también el Comité Ciudadano, la municipalidad y habitantes de municipio.

En el municipio, de igual manera, están presentes personalidades que exponen su identidad y cultura a través del arte, como Roberto Wilfredo Pérez, conocido como “El Chac”; los pintores Salvador Antonio Jorge Alvarado, José Roberto Ramos, Miguel Ángel Ramírez; los escultores Mario López, Guillermo Perdomo; el músico Sergio Clará; el maestro plástico José Mejía Vides; el artista y escritor Salvador Salazar Arrué, conocido como Salarrué, quienes brindan un importante legado.

Otra acción importante, es el desarrollo del proyecto “Las Artes, Un camino a la prevención de la violencia”, que promueve la Alcaldía Municipal, a partir del año 2014, con el fin de crear habilidades y destrezas artísticas, culturales en la juventud, a través de diferentes disciplinas, como danza de proyección folklórica, música andina, guitarra clásica, pintura, danza moderna y escultura, más de tres mil jóvenes son promotores del arte y la cultura.

Otro elemento importante que debe considerarse del municipio, es su paisaje natural favorable, rodeado de lomas y montañas, con abundante vegetación y de clima fresco.

Es así como Panchimalco, se ha convertido en un destino turístico, con una oferta de sitios naturales, como la Puerta del Diablo, Parque de La Familia y Parque Balboa, Parque

Acuático de Panchimalco, sitios históricos culturales, como la Iglesia Santa Cruz de Roma, Casa de La Cultura, Sitio Cultural Las Cruces, Casa del Escritor Salarrué.

Tomando como base los elementos antes expuestos, para la presente investigación se han seleccionado tres iniciativas socio-culturales para su análisis, siendo estas la Asociación Cooperativa de Producción Industrial, Comercialización y Aprovechamiento de Bordadoras de Panchimalco, (ACOPANCHI de .R.L); la Casa Taller Encuentro/ Fundación Miguel Ángel Ramírez y el Parque Escultórico La Puerta del Sol, con el objetivo de conocer su aporte al desarrollo local y la gobernanza territorial, rescatando su experiencia y los mecanismos de articulación, alianzas que contribuyeron a la consolidación de buenas prácticas, durante el periodo 2016-2018.

A partir de estas experiencias, se analizarán desde sus procesos de constitución, funcionamiento, alianzas de trabajo, proyecciones institucionales, hasta la visión del desarrollo del municipio. De igual manera, se examinarán los procesos de articulación, de cara a su misión y visión a favor del bienestar de las familias de Panchimalco.

Para ello, se tomará como base la premisa que el desarrollo local implica construir espacios y mecanismos que garanticen enlaces y engranajes entre los diferentes actores del territorio, con el propósito de impulsar iniciativas comunes que contribuyan a la solución de problemáticas que afectan el bienestar y la calidad de vida económico, sociocultural, político y ambiental.

El Gobierno Municipal de Panchimalco en su rol de facilitador del Desarrollo Local, coordina la conducción de planes de desarrollo, enfocado en las oportunidades que ofrece el territorio estimulando el crecimiento económico con inclusión social, fomentando,

estimulando iniciativas locales, guiadas por un interés común. Complementando lo anterior, se considera que

“Los actores del desarrollo local es la misma población es la juventud, nosotros (la Alcaldía) simplemente somos facilitadores y administradores de los recursos de la gente y tenemos que administrar correctamente para facilitarles a los actores locales el crecimiento, si nosotros (la alcaldía) no tenemos claridad, no vamos a poder orientar a los verdaderos actores locales, son los emprendedores, las emprendedoras. Si nosotros (la alcaldía) no tenemos claridad no vamos a ser capaces de crear conciencia en la parte de la organización, no es de crear conciencia, es de refrescar porque el ser humano, siempre ha vivido en colectivo, nadie ha vivido afuera, siempre hemos vivido en grupos, porque las colonias entonces, porque queremos vivir cerca, en ese sentido si no tenemos claridad, de lo que queremos, de la parte de la organización, de nuestra historia, no seremos capaces de facilitar esos procesos (entrevista a Alcalde Municipal de Panchimalco, 2019)

4.2. Iniciativas socioculturales del municipio de Panchimalco

Los apartados que se presentan a continuación, corresponden a las categorías definidas para la investigación y a los instrumentos de recolección de la información. Cada apartado, está diseñado y redactado, principalmente, de la información obtenida de las entrevistas, observación y documentación bibliográfica.

4.2.1. Parque Escultórico La Puerta del Sol como iniciativa sociocultural.

4.2.1.1. Surgimiento de la iniciativa.

El Parque Escultórico está ubicado en el casco urbano, a un costado de la Plaza Central de Panchimalco. Es un proyecto que visualizo el Alcalde Municipal, Mario Meléndez y su concejo municipal. La alcaldía compró el terreno con la proyección de ser un espacio para la recreación y punto de encuentro del arte y la cultura, funciona a partir del año 2014.

Fue creado en ocasión del Primer Simposio Internacional de Esculturas, realizado a inicios del año 2014, donde participaron artistas nacionales e internacionales. Dicha evento fue coordinado por la Alcaldía Municipal, la Casa Taller Encuentros y el artista hondureño, Fausto Tabara, dejando como legado cultural a Panchimalco una colección escultórica con diferentes temáticas.

Autoridades municipales han realizado nuevas gestiones para llevar a cabo en el año 2015 y 2019, otros dos simposios internacionales de escultura en otros espacios públicos, como el Parque Acuático y en puntos estratégicos de las aceras de la calle principal de Panchimalco, denominado “paseo escultórico”.

Con las esculturas, se mejoró el parque, se sembró grama, plantas y árboles, se adecuaron los espacios con bancas, se habilitaron espacios de recreación y artísticos. Hoy, el parque combina naturaleza y arte, así también se encuentran diferentes murales sobre la historia de Panchimalco.

El lugar conserva dos casas de bahareque como parte del patrimonio histórico de Panchimalco, las que se han restaurado, cambiándose la madera, se reforzó el techo; las paredes son de adobe y se ha reforzado con malla de acero y cemento. Ahora son utilizadas por diferentes emprendedores y artistas, con un componente sociocultural.

Las personas que se benefician del Parque son las familias de Panchimalco, sobre todo jóvenes estudiantes de las escuelas del casco urbano, así como visitantes nacionales y extranjeros.

4.2.1.2. Parque Escultórico como espacio para iniciativas socioculturales y económicas.

Las instalaciones del parque también son utilizadas por diferentes emprendimientos económicos con un componente cultural, ahí funciona la:

- a. Oficina y taller de la Asociación Cooperativa de Producción Industrial, Comercialización y Aprovisionamiento de Bordadoras de Panchimalco (ACOPANCHI), confeccionan y comercializan sus productos.
- b. Restaurante La Puerta del Sol: Administrado por Andrea Perdomo, joven emprendedora con estudios en gastronomía, ofrece comida salvadoreña, banquetes, refrigerios, típicos. Es un espacio donde se organización eventos, celebraciones. La Alcaldía Municipal motivo a la propietaria y la ayudó para el establecimiento del negocio, actualmente tienen un contrato de arrendamiento con la alcaldía.

- c. Taller del artista Roberto Wilfredo Pérez, conocido como “El Chac”, quien ha trabajado por rescatar aspectos de la cultura indígena, como la lengua nahuátl, la pintura jeroglífica y la producción de artesanías. Exhibe instrumentos artísticos como pitos, el más famoso el “Totot Cuic”, con el cual se imita el canto de varias aves nacionales.
- d. Taller de Dibujo para niños y niñas, impartido por jóvenes artistas, actividad coordinada por la Alcaldía Municipal.
- e. Tienda Artesanal, promociona y vende artículos que elaboran artesanos y productores locales de Panchimalco.

Estos emprendimientos y negocios son articulados por la Alcaldía Municipal de Panchimalco.

4.2.1.3. Funcionamiento y organización del Parque Escultórico.

La Unidad de Servicios Generales de la Alcaldía Municipal es la encargada del mantenimiento e infraestructura del parque, tiene asignada a dos personas de manera permanente para tareas de mantenimiento, limpieza y jardinería, cuando es necesario ponen a disposición más personal.

No existe una administración general del parque, para el uso de los espacios asignados cada emprendimiento opera con independencia, ACOPANCHI, Taller del Chac, el área donde se imparten las clases de pintura, el restaurante atiende la zona de los miradores y área donde funcionan. Servicios Generales de la Alcaldía asegura el orden, limpieza, el buen estado de las instalaciones y la seguridad, con los miembros de los Agentes Metropolitanos (CAM) de la alcaldía municipal. La autoridad máxima que decide sobre el parque, sus actividades, uso y asignación de espacios es el Despacho Municipal.

El Parque funciona con recursos de la municipalidad, no cuenta con fondos externos. Cada iniciativas socioculturales y económicas, tiene sus modalidades de funcionamiento, ACOPANCHI subsiste de las ventas y apoyos que recibe de la cooperación, de instancias del gobierno nacional y local. El taller del Artista Wilfredo Pérez, se sostiene de la venta de sus artesanías, la Alcaldía le apoya con la promoción y publicidad, el Taller de Dibujo lo financia la Alcaldía Municipal, el pago del maestro y materiales.

4.2.1.4. Dimensión sociocultural.

El Alcalde Municipal, Mario Meléndez, comenta que el componente cultural del parque está desarrollado parcialmente, la aspiración es que toda persona que ingrese al parque pueda conocer el significado de las esculturas, cada una representa una realidad, un significado; así como los murales que describen la historia. Esa una tarea pendiente.

El mismo lugar del parque resguarda una casa que es patrimonio cultural, que fue habitada por una familia acomodada del pueblo, la única que se dedicaba a la ganadería. “La gente que venía de los cantones con sus animales y compras para llevarlos a San Salvador pasaban enfrente de la casa. Allí subían las yeguas con cargas que luego descargaban para subirla al bus. Era una esquina con un pasaje. Ahí hay mucho de qué hablar”, comparte Daniel Elias Campos, encargado del Departamento de Promoción Social de la Alcaldía.

El componente formativo-educativo en la parte histórica cultural está pendiente de ser desarrollada a partir de los recursos propios que tiene el parque.

El parque básicamente hoy ofrece un espacio para la recreación, debido a que llega el visitante, a descansar, a disfrutar un momento agradable, a sentarse en las bancas ubicadas

en lugares estratégicos para contemplar la naturaleza y el arte, a compartir con las amistades, a recrearte.

4.2.1.5. Procesos de articulación y alianzas de trabajo.

En este tema, los entrevistados vinculados al Parque Municipal, comentaron que no tienen alianzas de trabajos con instituciones que llegan al territorio, expresaron lo siguiente:

“Prácticamente ellos (instituciones) venían a desarrollar su plan de trabajo que ellos tenían en cada municipio, el único requisito que ellos desarrollaban ese trabajo, tendrían que tener una persona asignada de la alcaldía para ayudar a emprendedores, o a comerciantes o a artesanos” (Entrevista con Daniel Elias Campos, encargado del Departamento de Promoción Social de la Alcaldía)

Sin embargo, cuando se preguntó sobre las coordinaciones de trabajo y la participación de la Alcaldía, en espacios conjuntos, comentaron lo siguiente:

“(…) si, teníamos el Comité de Un Pueblo Un Producto. Como entró CONAMYPE a través de mí, buscando un referente municipal y me asignaron a mí, hablamos con Conamype y Conamype traía una serie de trabajos para este municipio desde la organización hasta la distribución y comercialización de los productos que se estaban dando, ahí nace lo de Un Pueblo Un Producto, ahí nace también la Mesa de Artesanos que funciona actualmente y nació Acopanchi” (Entrevista con Daniel Elias Campos, encargado del Departamento de Promoción Social de la Alcaldía)

Sobre el mismo tema, a partir de las tres experiencias locales (ACOPANCHI, Casa Taller y Parque Escultórico), se preguntó sobre los mecanismos de coordinación, articulación o alianzas que han facilitado su desarrollo, mencionando lo siguiente:

(...) no hay mecanismos de coordinación. Quizás con la casa de la Cultura hay más, tenemos varias relaciones en apoyo a las grandes fiestas del municipio, por ejemplo, en la fiesta de las flores y las palmas, la casa de la cultura es la que va adelante, encaminando, es la punta de lanza en la fiesta, pero los recursos salen de la alcaldía, quien coordina es la casa de la cultura y quien pone los recursos somos, nosotros, tenemos esa unificación. Cuando tenemos la fiesta de la Santa Cruz siempre hay una unificación, cuando necesitamos apoyo de la casa de la cultura para un evento se lo pedimos. Cuando la casa de la cultura necesita apoyo nosotros se lo damos. Entonces hay una coordinación practica pero no teórica” (entrevista con Alcalde Municipal de Panchimalco).

Por lo que es posible señalar, que el término de alianzas no es utilizado, que es más común el de coordinaciones de trabajo.

Procesado y analizando la información obtenida de la investigación, se determina que el Parque Escultórico La Puerta del Sol, es una iniciativa socio cultural recreativa, pero a la vez articula otras iniciativas emprendedoras, económicas, artísticas y culturales que operan en ese lugar, el caso de ACOPANCHI, el Taller del artista Roberto Wilfredo Pérez y el Restaurante La Puerta del Sol, a lo que se suma la ventas de artesanías a cargo de la Mesa de Artesanos.

Existe un vínculo colaborativo y de apoyo con los representantes de estas instancias, de manera bilateral con la alcaldía y entre ellos, se articulan para la comercialización de sus productos, para su promoción y fortalecimiento de capacidades.

Además, de manera formal tienen dos mecanismos de participación a través del movimiento “Un Pueblo Un Producto” (OVOP)² y la Mesa de Artesanos. Y por medio de enlaces de la Alcaldía Municipal, que tienen a su cargo las áreas de emprendimiento y turismo, coordinan y se organizan para participar en ferias, fiestas y otros eventos.

También, se puede rescatar como experiencia de articulación el Primer Simposio Internacional de Esculturas, realizado en el año 2014, desarrollado mediante un asocio público, privado, donde cada actor puso lo suyo, el artista Miguel Ángel Ramírez, como trabajador en el arte y la cultura contacto a los artistas, la alcaldía municipal facilitó el espacio, materiales, alimentación y hospedaje; aunado a la solidaridad y compromiso de los profesionales internacionales y nacionales, lo cual hizo posible construir la colección escultórica que existe en el parque.

Por lo tanto, el rol de la Alcaldía como facilitador integrador del desarrollo local ha sido clave, en la línea de dinamizar la economía del municipio a partir de su riqueza cultural, colaborando y apoyando junto con las instancias de gobierno, ONG nacionales e internacionales la acción de los emprendimientos económicos, artísticos y culturales, estableciendo alianzas estratégicas colaborativas.

² Es una estrategia de desarrollo económico territorial que busca mejorar la calidad de vida de la población mediante la utilización de los recursos locales y el fortalecimiento del recurso humano, es una estrategia donde los motores dinamizadores de oportunidades económicas son las personas habitantes de las comunidades y los productos locales, éstos últimos porque representan la identidad de sus habitantes y del territorio y las personas habitantes de las comunidades porque a través de sus bienes y servicios ponen de manifiesto su potencial productivo y de desarrollo que contribuyan a generar sus propios ingresos.

El parque es un espacio público que facilita la articulación de actores, donde se vinculan y crean sinergias de trabajo para fortalecer las iniciativas a mediano y largo plazo, canalizando y atrayendo la cooperación de Organizaciones no Gubernamentales (ONG) nacionales e internacionales, el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) y otras instancias para la innovación y el desarrollo de sus productos, así como la comercialización y venta de los mismo a través de ferias, festivales, fiestas y puntos de ventas.

4.2.1.6. Reflexión.

El parque cumple dos funciones, uno, como recurso cultural identitario de una cosmovisión y espiritualidad de los pueblos originarios, que ha sido construido y aprovechado por los habitantes de Panchimalco y el turismo; y otro como articulador de iniciativas que contribuyen a dinamizar el desarrollo económico, turístico y social de dicho municipio.

En su componente sociocultural y económico, se entrelaza con la parte turística, como medio para generar divisas, fortalecer emprendimientos, generador de actividades económicas locales y como articulador de actores y recursos; trascendiendo a otras dimensiones y niveles del desarrollo.

Abriendo a través de la parte turística nuevas oportunidades y espacios de trabajo entre diferentes sectores y actores del desarrollo, en la apuesta de convertir al municipio en un referente de desarrollo turístico, teniendo como prioridad mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

4.2.2. ACOPANCHI como iniciativa sociocultural local.

4.2.2.1. Surgimiento de la Iniciativa.

La Asociación Cooperativa de Producción Industrial, Comercialización y Aprovechamiento de Bordadoras de Panchimalco, de Responsabilidad Limitada, “ACOPANCHI de R.L.”, funciona desde octubre del 2017, el taller y oficina está ubicada en el Parque Escultórico Puerta del Sol. Legalmente fue inscrita y oficializada en el Registro Nacional de Asociaciones Cooperativas del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, el día 21 de febrero del 2018.

Como parte de su historia, las mujeres de la cooperativa eran bordadoras a domicilio para las maquilas que operan en el país, tejían a mano el tipo panal, quienes eran explotadas sin un pago digno ni condiciones de trabajo, recibían entre \$1.50 a \$2.00 por 8 y hasta 16 horas de trabajo por prenda.

Se organizaron y crearon el primer Sindicato de Trabajadoras de Bordado a Domicilio, en la lucha por sus derechos, los empresarios se dieron cuenta que estaban organizadas y les quitaron el trabajo, no les daban bordados a domicilio. La Organización Paz y Solidaridad les motivo a crear la cooperativa de costura, como un medio de vida.

Ellas solo podían bordar a mano, así que el desafío fue aprender a usar una máquina de coser, para lo cual recibieron un curso de corte y confección de prendas femeninas, financiado por la cooperación, para convertirse en costureras y otros procesos de capacitación. Para innovar sus productos, aprendieron a utilizar el telar de cintura para tejer el Paño Pancho, y utilizarlo en aplicaciones que se incorporan a las prendas de vestir.

Los propósitos de la cooperativa son:

- a) Producción y comercialización de prendas
- b) Generación de los ingresos necesarios que ayuden al sostenimiento de las familias de la cooperativa, a través de un salario digno para cada una
- c) Mejorar las ventas y convertirse en referentes locales e internacionales

4.2.2.2. Funcionamiento y organización de la Cooperativa.

Para la fundación de la Cooperativa se requirió de 15 personas, hoy han aumentado a 28 socias, de las cuales unas 20 son las mujeres activas, las cuales dan aportación económica, aunque no todas se involucran al trabajo productivo de confección y comercialización de prendas de vestir.

La procedencia de las mujeres de la cooperativa es de los cantones de Las Crucitas, San Isidro, El Divisadero y casco urbano de Panchimalco.

La cooperativa mantiene el número inicial de sus socias, hay fundadoras que ya no están pero son sustituidas por nuevas socias. Esperan que el negocio sea rentable y deje utilidades para todas las mujeres asociadas.

“Algunas personas se han ido porque la situación de emprendimiento no es que va dar dinero de la noche a la mañana, prácticamente es de inversión, ciertamente no hemos invertido dinero, cosas materiales, pero el tiempo es el que nosotros hemos invertido, porque desde el principio, hubieron meses que nosotros no ganamos nada, solo un viáticos, de hecho todavía hay meses que no se vende mucho, no tenemos muchos ingresos. Ese es el mayor obstáculo Porque todas

tenemos necesidades en la casa, tengo mis hijos, tengo un bachiller que va ir a la universidad. Pero yo no pierdo la fe que esta iniciativa se levante, media vez le echemos gana saldremos adelante” (Entrevista con Miriam Dueñas, presidenta de ACOPANCHI)

Desde la fundación de la iniciativa, se ha requerido mucho voluntariado de parte de las socias para participar en las jornadas laborales y actividades de la asociación, la cual se ha visto afectada por múltiples factores, pero principalmente por las múltiples responsabilidades que tienen las mujeres en el hogar. “Si nosotras queremos tener un espacio de trabajo que sea propio que genere ingresos propios, donde nosotras seamos nuestras jefas implica sacrificio porque si vamos a venir para acá (al taller) dejamos cosas pendientes en nuestro hogar”, (entrevista con Miriam Dueñas, presidenta de ACOPANCHI)

Es importante, mencionar que la cooperativa trabaja para darle cumplimiento a la jornada laboral, reconociendo un salario, prestaciones y los derechos estipulados en las leyes laborales.

A continuación se describen y analizan otros aspectos claves que fueron rescatados de la investigación, sobre su organización y funcionamiento.

- a) Organización Interna: Cuenta con una Junta Directiva, un consejo administrativo y una asamblea de socias, tienen varios comités, como el de educación, ahorro y créditos, entre otros.
- b) Instrumentos Administrativos: Se encuentra en elaboración el Reglamento Interno, que normará el funcionamiento para contribuir a la consolidación de la cooperativa.

c) Recursos para el funcionamiento: Subsisten de las ventas, parte de esos ingresos los reinvierten para comprar tela, hilos, para determinadas solicitudes de elaboración de prendas.

También cuentan con el apoyo de socios estratégicos, a través de donaciones de materia prima, herramientas, maquinaria y equipo.

d) Mecanismos de participación. Tienen varios espacios con las asociadas, se destacan:

- Reuniones periódicas (semanales, dos veces por semana y diarias cuando se requiere) para el intercambio de información, organización y planificación del trabajo.
- Reuniones de rendición de cuentas.
- Asamblea general de socias, cada año o cuando es necesario.
- Participación en capacitaciones y eventos

A partir de los diferentes espacios, principalmente las reuniones de trabajo logran concertar compromisos a los cuales les dan seguimiento.

4.2.2.3. Dimensión sociocultural.

La Presidenta de ACOPANCHI, Mirian Dueñas, comentan que no conocían sobre la tradición del Paño Pancho, el alcalde Mario Meléndez, les motivó a que las trabajadoras de la cooperativa aprendieran a elaborarlo a través del telar de cintura. Les hizo ver la importancia de mantener viva las costumbres e historia de las comunidades de Panchimalco.

La dimensión cultural para la cooperativa tiene mucha importancia, ya que sus asociadas son mujeres de Panchimalco, y la tradición del tejido del Paño Pancho tiene un valor cultural que les da identidad. “Somos mujeres y somos de aquí, porque hay mucha gente

que ha venido a aprender que son extranjeros, no sabemos si lo hacen por entretenimiento pero para nosotras tiene un valor cultural” (entrevista con Miriam Dueñas, presidenta de ACOPANCHI).

Con el tejido del Paño Pancho se hacen bolsos, bufandas, monederos, blusas, camisas y vestidos de niños y niñas, entre otros productos, cada prenda incorpora aplicaciones y tela del paño pancho en colores vivos predominando el rosado, el rojo, el negro.

Las trabajadoras han aprendido la historia del paño pancho, conocer la técnica, el significa de cada línea de color, a llevan un orden y un número de hebras de hilos. Según la historia, el tejido donde predomina el color negro es para la mujer casada y el tejido donde predomina el rojo, es para la mujer soltera. Hoy en día los clientes prefieren el color rojo.

Los clientes prefieren la línea artesanal de prendas de vestir y accesorios que incluyan el Paño Pancho, aunque su precio sea más alto. Hay gente que llega a Panchimalco específicamente a comprar esas prendas o solo para ver a las tejedoras en el telar de cintura. “(...) presenciar como lo hacen es como que la gente lo valora más.. lleva hasta dos días de trabajo, tres días, miden como 85 por 85. Yo antes no tenía idea, era como una manta, no sabía el significado y el tiempo que lleva en hacerse” (entrevista con Miriam Dueñas, presidenta de ACOPANCHI).

4.2.2.4. Procesos de articulación y alianzas de trabajo.

Al investigar sobre las fuentes de financiamiento de ACOPANCHI, se planteó el tema de los aliados y las colaboraciones que han contribuido a la sostenibilidad y fortalecimiento de la iniciativa sociocultural, logrando una mayor presencia en el territorio, calidad, innovación, respaldo político, obtención de recursos, habilidades y competencias para el

desempeño eficaz. En la tabla 2 se presenta a cada uno de los aliados, comentando el tipo de colaboración brindada.

Tabla 2: Aliados y colaboraciones recibidas por ACOPANCHI

ALIADO	COLABORACIÓN
a) Alcaldía Municipal de Panchimalco: Alcalde, Unidad de la Mujer, Centro para el Desarrollo Productivo de las Mujeres.	Apoyo y acompañamiento político Contactos con cooperantes Oficina y taller para el funcionamiento de la ACOPANCHI Capacitaciones corte y confección
b) Asociación Comunitaria Unida por el Agua y la Agricultura (ACUA)	Temas de agua, agricultura, construcción de letrinas, organización comunitaria. Apoya el Sindicato de Bordadoras Donación de equipo y materia prima
c) Fundación Paz y Solidaridad de país Vasco de España	Capacitación de Mujeres, emprendimiento, asociatividad.
d) Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)	Colabora en procesos de comercialización, capacitaciones técnicas: costeo, marketing Donación de \$ 3,000.00 por ganar concurso de CONAMYPE “Juventud Emprende”
e) Asociación Mujeres Transformando	Donación de equipo, máquinas de coser
f) Centro de Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (CDMYPE)	Asesoría técnicas Capacidades productivas y microempresariales
g) Colectiva Feminista	Formación técnica
h) Mesa Artesanal de Panchimalco	Promueve participación en ferias y otros espacios
i) Comité Un Pueblo Un Producto (OVOP) de Panchimalco	Comercialización, participación ferias y otros espacios Articula y desarrolla capacidades asociativas y capacitaciones técnicas

Fuente: elaboración propia en base a la información recolectada.

En la tabla anterior se destaca, el apoyo y respaldo político, técnico y financiero de la Alcaldía Municipal de Panchimalco, específicamente de su Alcalde, quien ha brindado toda su colaboración para la consolidación de la cooperativa ACOPANCHI, como fuente de empleo y bienestar para las mujeres.

La meta de la alcaldía municipal, es generar más empleo para las mujeres, ante ello se construyen nuevas instalaciones para ACOPANCHI y otras mujeres para fortalecer la empresa de la confección, proyecto que se ejecuta con fondos de la alcaldía y la cooperación, brindando en comodato el terreno a ACOPANCHI; iniciativa donde se suman otros socios en el territorio, se contara con la asistencia técnica de instituciones públicas, ACUA, Fundación Paz y Solidaridad, entre otros.

Por lo tanto, existe un compromiso real a corto y mediano plazo de varios actores por generar oportunidades en el territorio para la estimular el crecimiento económico con inclusión social y fomentar el trabajo asociativo como herramienta estratégica para el desarrollo de las comunidades.

4.2.2.5. Reflexión.

A partir de estos hallazgos se establece que la cooperativa posee mecanismos ágiles, democráticos y transparentes para la toma de decisiones, se toma en cuenta a todas las socias y se reúnen periódicamente.

Sin embargo, para fortalecer el modelo de empresa de confección, es importante que la cooperativa establezca un reglamento interno, el cual regule el trabajo y la vida laboral, estableciendo las jornadas de trabajo, el salario, prestaciones, permisos, etc. El cual va a

contribuir al mejor funcionamiento, ya que actualmente cada quien aporta el tiempo que mejor le conviene afectando la producción, venta y el fortalecimiento organizacional.

En la dimensión sociocultural, surgen temas sobre la identidad cultural y la valorización económica de la cultura, así como las políticas y acciones para el desarrollo y las de la valorización de sus productos y servicios. Se desconoce si el Gobierno Municipal tiene este tipo de políticas públicas, se tiene conocimiento que se cuenta con la Ordenanza Municipal sobre Derechos de la Comunidad Indígena de Panchimalco, donde la municipalidad establece disposiciones para impulsar el desarrollo de la comunidad indígena, atendiendo su identidad cultural, lo que incluye la protección, conservación y preservación de su propia cultura, de su tierra, territorio y de su organización.

ACOPANCHI, con la utilización del telar de cintura y la técnica del paño pancho, como patrimonio e identidad cultural de su municipio, de las mujeres, no solo aportan a dimensión cultural del desarrollo, sino también en el ámbito económico y social, su trabajo genera un valor económico y comercial.

Un valor económico que muchas veces no es bien valorado por los consumidores, el cual tiene implícito el esfuerzo del trabajo a mano, el tiempo que se dedica. “Algunas personas se sorprenden del precio del textil del paño pancho, lo encuentran caro”, explica la presidente de la Cooperativa. Ante ello, las artesanas explican a los clientes el significado del paño y su proceso de elaboración.

ACOPANCHI ha generado ese sentido de identidad, pertenencia e interacción con diferentes actores, asimismo han adquirido mayores conocimientos históricos sobre Panchimalco.

Alrededor de esta iniciativa existe una concertación de actores locales y externos que colaboran con ACOPANCHI, en el marco de una visión conjunta de bienestar y desarrollo multidimensional de Panchimalco, donde comparten y trabajan por fomentar el rescate de la identidad de las comunidades indígenas, promoviendo el telar de cintura para la fabricación del Paño Pancho y su utilización en la innovación de sus productos.

Se resalta, la capacidad directiva y de gestión de la cooperativa para entablar alianzas colaborativas y estratégicas con instancias gubernamentales, municipales, ONG y de cooperación de cara a su fortalecimiento asociativo y empresarial.

Son alianzas públicas, entre la sociedad civil y gobierno local con una identidad cultural en el municipio de Panchimalco, con participación comunitaria, y con una visión de bienestar de las familias, la responsabilidad y el compromiso social.

4.2.3. Casa Taller Encuentro como iniciativa sociocultural

4.2.3.1. Surgimiento de la iniciativa.

Miguel Ángel Ramírez, notable artista que posicionó cultural y artísticamente a Panchimalco y El Salvador, con trayectoria en la difusión del arte y la cultura, emprendió la iniciativa Casa Taller Encuentros, en el año de 1994, ubicada en el Barrio San Esteban, con el fin de impulsar y promover el arte pictórico y apoyar a la niñez, adolescencia de Panchimalco.

Miguel Ángel Ramírez, ha recibido reconocimiento en el año 2011 por la Asamblea Legislativa de El Salvador como “notable artista de El Salvador” y la condecoración del Gobierno de Chile en la orden “Gabriela Mistral” por su trabajo.

Con mucho amor y sacrificio, promovió diferentes espacios culturales, convirtiendo la Casa Taller en un punto de encuentro y referencia, convirtiéndose en un ícono y en un atractivo turístico.

“Cuando tomamos las riendas de la administración del municipio Panchimalco, el lugar donde se podía respirar la parte artística y donde había movimiento en la parte cultural, era la Casa Taller Encuentros de Miguel Ángel” (entrevista a Alcalde Municipal)

En el año de 2019, la Casa Taller se convierte en la Fundación Miguel Ángel Ramírez, dando un mayor soporte legal a la iniciativa, estableciendo su misión en “estimular por medio del arte y la cultura los proyectos de vida de las niñas, niños y adolescentes desde los

siete años desarrollando programas de aprendizajes que complementen su formación con valores” (Fundación Miguel Ángel Ramírez).

La Casa Taller es un espacio que alberga salas de exposiciones con obras de artes permanentes y rotativas, se imparten talleres a todo público y se realizan eventos sobre Arte y Cultura, conversatorios, exposiciones fotográficas, entre otros.

Además, cuenta con el taller personal de producción pictórica de Miguel Ángel Ramírez, donde se aprecian sus cuadros, en los que plasma el rostro de niñas y niños originarios de piel morena, con una mirada inocente, de identidad, marginación y esperanza, colgando en su cuello un escapulario, con detalles como las flores y otros elementos de la naturaleza, con destacados colores vivos.

Actualmente, la Fundación ofrece talleres permanentes de fotografía, de modelado en barro, de pintura y dibujo, charlas, convivios con diferentes artistas, visitas guiadas a museos, recitales de música o poesía, así como las galerías de arte. Posee como estrategias de trabajo, desarrollar sola o en colaboración con instituciones públicas y privadas proyectos encaminados a la cultura y el arte, así como la realización, de forma autónoma o en colaboración con otras instituciones actividades formativas en beneficio de la niñez y la adolescencia, como talleres, seminarios, conferencias.

Según observación, la participación en los talleres de niños, niñas y jóvenes oscila a un número no mayor de 30 niños.

“La Fundación tiene como meta interactuar directamente con la comunidad en educación estética, artística, y creo que así como hemos logrado cambiar la vida de un de niños, quiero decir que las oportunidades que han llegado

este año son para mujeres profesionales, una egresada de derecho, otra de diseño gráfico, hemos cambiado su vida, como no teníamos la imagen de Fundación, la persona que está cooperando esta mejor, está conectada con la familia, me doy cuenta que esas familias han cambiado completamente, además la donación va directo, hoy lo que si me compete como fundación, alianzas con universidad” (entrevista con Presiente de la Fundación)

4.2.3.2. Funcionamiento y organización.

La Casa Taller ahora fundación se rige según la normativa de la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro del Ministerio de Gobernación de El Salvador. Las personas que han apoyado son parte de la familia del artista Miguel Ángel Ramírez, con el concepto que sea una casa abierta, con un legado, patrimonio de obras y proyectos, que pueda ser retomado por la familia.

Cuentan con un equipo mínimo de trabajadores permanentes, tres personas, y con colaboradores, amigos, que aportan de manera ad honore, en áreas de comunicaciones, arte y actividades propias de la fundación. La fuente principal de financiamiento son los ingresos que perciben de la venta de las pinturas de Miguel Ángel Ramírez.

La Fundación no solo trabaja en el municipio de Panchimalco, trabaja en Santo Tomas en otro centro cultural, y con centros educativos de San Salvador.

4.2.3.3. Dimensión sociocultural.

La Casa Taller es un lugar de producción artística con componentes de la historia, cultura y belleza natural de Panchimalco.

A través de las diferentes expresiones artísticas que producen los diferentes talleres o actividades rescatan la identidad cultural del municipio, promoviendo y estimulando la creatividad en la juventud, niñez y adolescencia.

Esta iniciativa estimula el arte como una herramienta educativa y social, como un modelo de socialización, sensibilización para transformar la vida, familias y comunidades.

Existe un componente cultural, educativo y artístico en el quehacer de la fundación, transmite valores y enseñan habilidades y técnicas que les ayuda en la vida de las personas que son beneficiadas. La formación no es un medio de vida.

Aflora en este tema una crítica a una incidencia política en el respaldo y promoción del arte y del gremio de artistas, el respeto a su trabajo y su dignidad, la valoración de su trabajo, son temas que trascienden del nivel local a lo nacional.

4.2.3.4. Procesos de articulación y alianzas de trabajo.

Para comprender de mejor manera las relaciones de trabajo en el territorio, en la tabla número 3 se presentan los aliados y las colaboraciones brindadas.

Tabla 3: Aliados y colaboraciones recibidas de la Casa Taller Encuentros

Aliado	Colaboración
a. Empresa privada Sherwin Willian, agua Las Perlitas, Agua Cristal, entre otros	Patrocinio con pintura, bolsas y botellas de agua
b. Transportistas Operador Reina Tour	Apoyaba con transporte para actividades
c. Universidades internacionales	Voluntariado para actividades artísticas y comunitarias
d. Embajadas: Chile, Taiwán	Intercambios culturales y talleres
e. Instancias de cooperación: Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) ³	Actividades e iniciativas culturales y artísticas
f. Artistas nacionales e internacionales	Voluntario e intercambio de conocimientos
g. Centros Educativos	Servicios profesionales en arte y cultura con niños y adolescentes
h. Alcaldía Municipal de Panchimalco	Desarrollo del Primer Simposio Internacional de Escultoras 2014, Miguel Ángel Ramírez, fue el gestor a través de sus contactos. Represento al municipio en un intercambio cultural en Suecia. La Alcaldía ha cedido un espacio físico municipal, inicialmente conocido como sitio “Las Crucitas”, lo administra y utiliza para sus diferentes actividades la Casa Taller.

Fuente: elaboración propia en base a la información recolectada.

³ (UNICEF) United Nations International Children's Emergency Fund .

Como se aprecia en la tabla número 3, se identifica una diversidad de aliados, siendo una experiencia particular, es una iniciativa personal de un artista, icónico de Panchimalco, donde las modalidades de articulaciones y alianzas son variadas e innovadoras, que en el mediano y largo plazo han fortalecido la Casa Taller, que aunque es privada ha mantenido su identidad con el territorio y ha posicionado a Panchimalco, beneficiando a la niñez, jóvenes y adolescentes.

Son acuerdos con socios públicos, privados, sector social, academia y la comunidad internacional, que tienen la sensibilidad de contribuir a los propósitos de la Casa Taller con capacidades técnicas o recursos financieros. Dichas alianzas y colaboraciones, además, moviliza recursos no únicamente financieros, sino valiosas contribuciones en forma de conocimiento y capacidades.

Es importante rescatar la capacidad que promueve esta iniciativa para la articulación de voluntariado de profesionales nacional e internacional para el fortalecimiento institucional y actividades propias de la Casa Taller. En este caso, no han sido necesarias las herramientas legales, para formalizar las articulaciones o alianzas colaborativas de trabajo, a través de convenios, existe una relación de confianza y respaldo institucional fuerte que deja de lado este tipo de formalidad.

4.2.3.5. Reflexión.

La Casa Taller Encuentros, hoy Fundación Miguel Ángel Ramírez, es un actor con amplio reconocimiento y credibilidad, clave para el desarrollo de Panchimalco y el país, es un referente del arte y la cultura.

“Miguel sembró la semilla y nosotros hemos querido no solamente sembrar una semilla hemos querido sembrar cientos de semilla”, menciona el alcalde municipal, Mario Meléndez, al destacar que están trabajando por expandir el trabajo artístico con más de tres mil niños y niñas de zonas urbanas y rurales de Panchimalco, explicando que algunos que han sido formados en la Casa Taller son parte de sus programas y son facilitadores de sus talleres. Por lo que existe una complementariedad en sus acciones, tanto la Alcaldía Municipal y la Casa Taller, fomentan el arte y la cultura en el municipio.

Es importante mencionar, la creatividad e ingenio del artista Miguel Ángel, para la búsqueda del financiamiento e implementación de los diferentes talleres artísticos y actividades en beneficio de la niñez y la adolescencia, articulando a nivel nacional e internacional, redes de colaboración y alianzas de trabajo, con la academia, actores públicos y privados, cooperantes y sector empresarial.

“Las familias, acceden a los servicios que ofrecemos, hasta el día de hoy fuera muy deshonesto si en el momento que empezamos absolutamente no hemos pedido ni un solo cinco de papa o mama, o de hermanos, sino más bien compromiso de sus hijos, ojala hubieran papas o mamas que tuvieran esa posibilidad de ayuda, pero no quisiera pensar de que vas a una comunidad y vas a pedir retribuciones o poner ciertas condiciones, no sería honesto, en este caso el taller ha hecho un aporte a la comunidad como familia y la familia, que está trayendo a sus niños, el único requisito que tienen es venir a reuniones informativas” (entrevista con Miguel Ángel Ramírez, presidente de la Fundación)

4.2.4. CONCLUSIONES

A partir del análisis de las tres iniciativas, la ACOPANCHI, Parque Escultórico La Puerta del Sol y la Casa Taller Encuentro, se establecen las siguientes conclusiones, referidas a los procesos de articulación y alianzas, con énfasis en la dimensión sociocultural, su contribución al desarrollo local y la gobernanza territorial.

Partimos de la premisa que el desarrollo local es un “complejo proceso de concertación entre los actores (sectores y fuerzas) que interactúan dentro de los límites de un determinado territorio con el propósito de impulsar un proyecto común que combine generación de crecimiento económico, equidad, cambio social y cultural, sustentabilidad ecológica, enfoque de género, calidad .. con el fin de elevar la calidad de vida y bienestar de cada familia y ciudadano o ciudadano que vive en ese territorio o localidad” (Benavides, 2007, p. 13), en ese sentido la articulación y las alianzas son acciones necesaria para avanzar en ese camino.

Conclusión 1) De esta manera, es posible determinar que en las tres experiencias estudiadas, existen diferentes modalidades de articulación y alianzas, que han funcionado para cumplir su misión y han contribuido al fortalecimiento organizacional y al desarrollo del municipio.

Según, la teoría “las alianzas son acuerdos de cooperación y colaboración entre instancias de sectores cuya naturaleza es diferente, pero comparten riesgos e intereses comunes con la finalidad de buscar el desarrollo de sus territorios” (Benavides, 2007, p. 14), incluye no solo el involucramiento de los diferentes actores, sino la construcción participativa de acuerdos.

Con estos elementos teóricos que caracterizan las alianzas, el modelo se enriquece a partir de las particularidades de la ACOPANCHI, Parque Escultórico La Puerta del Sol y Casa Taller Encuentros, se valora que estas iniciativas fomentan una forma de articulación, relaciones, identidad cultural, participación y puede llegar a convertirse de manera formal en redes sociales, como la red de comercialización que existe con el Comité OVOP, la Mesa de Artesanos, el Comité de Desarrollo Turístico (CDT), los cual han generado lazos de confianza, colaboración y solidaridad entre las iniciativas socio culturales del municipio.

Conclusión 2) Es importante destacar, el rol facilitador y de compromiso que ha asumido el Gobierno municipal de Panchimalco, el liderazgo que tiene el Alcalde Municipal, Mario Meléndez, y la disposición de colaborar y ayudar a las diferentes iniciativas socioculturales y económicas.

A la vez, se suma la voluntad, disposición y liderazgo que existe de las organizaciones y emprendimientos socioculturales y económicos, para trabajar de manera coordinada en función de su bienestar y del municipio.

Conclusión 3) Una dificultad es que no existen de manera formal compromisos y mecanismos de trabajo a largo plazo como parte de un proceso, se coordinan y se apoyan acciones cuando es necesario, pero no se cuenta con planes de trabajo, no existen acuerdos formales, ni la designación de un referente, un líder, sin embargo, se destaca el rol de la Alcaldía Municipal, como ente facilitador y articulador.

El municipio cuenta con importantes planes articuladores de desarrollo para el municipio, elaborados con la participación de actores claves del territorio, públicos, privados y sociedad civil, se cuenta con el Plan de Competitividad Municipal, el Plan Maestro para el

Desarrollo Turístico de Panchimalco, 2016, el Plan Estratégico Participativos 2016-2020, entre otros, sin embargo es de señalar que han tenido sus dificultades para su operativización eficiente y seguimiento a mediano plazo y largo plazo.

El Plan Maestro para el Desarrollo Turístico de Panchimalco, es una importante propuesta que debe ser retomada y activada, debido a que plantea directrices para la gestión del desarrollo turístico, a través de una articulación con cooperantes e instituciones de asistencia técnica, así como para la regulación del turismo, en función de proteger el patrimonio ambiental, cultural y social del municipio.

Conclusión 4) El componente sociocultural trasciende a otras dimensiones, desde el ámbito del desarrollo local y la gobernanza territorial, los actores de Panchimalco trabajan por fortalecer el territorio, estimular los lazos de identidad y cooperación en función de proteger, valorar y capitalizar las potencialidades, aprovechando las especificidades culturales y prácticas productivas.

En las experiencias analizadas, el componente sociocultural trasciende a lo económico, a lo turístico; en la actualidad el Parque Escultórico, la Casa Taller Encuentros, son parte de la oferta turística del casco urbano de Panchimalco, denominada “Ruta de los Panchitos” (Ver anexo 6.3) que promueve la Alcaldía Municipal, como parte de un circuito de atractivos, donde además se encuentra la Iglesia colonial, la Casa del Artista, Casa de la Cultura, Parque Acuático, el mercadito municipal y el paseo escultórico. Uno de los retos es hacer una mayor promoción de su existencia, para atraer visitantes nacionales e internacionales.

Conclusión 5) El municipio de Panchimalco avanza en la dinamización del desarrollo local, a partir de sus recursos, fortalezas y potencialidades; gestionando sus amenazas y riesgos, aportando así a la gobernanza territorial y buen gobierno. Esta es una excelente plataforma de colaboración horizontal y de articulación de los actores locales con las entidades nacionales e internacionales que tienen presencia en el municipio, en la proyección de seguir construyendo una sociedad en paz, democrática y de bienestar.

5. RECOMENDACIONES:

PROPUESTA SOCIOCULTURAL DE ACCIONES ESTRATEGICAS PARA EL DESARROLLO LOCAL DEL MUNICIPIO DE PANCHIMALCO

Con el fin de avanzar hacia políticas de gestión y desarrollo cultural, con enfoque integral y sostenible para el municipio de Panchimalco, se proponen cuatro Acciones Estratégicas: 1) creación de la Unidad Municipal de Cultura; 2) constitución de Patronato para el desarrollo sociocultural de Panchimalco; 3) formulación de un Plan Estratégico de Políticas Culturales; 4) fortalecimiento de capacidades. Son propuestas que están encaminadas a avanzar en la gestión cultural, diseño e implementación de políticas de desarrollo local y territorial, en articulación con los distintos actores, que contribuya al bienestar de la población.

Se propone, que dicho proceso motive la articulación estratégica, a través del involucramiento de actores claves en el territorio, en la construcción e implementación de acciones socioculturales, con el objetivo de generar sinergias de acción, sobre la base del respeto mutuo, el compromiso, la cooperación y la colaboración.

Las tres experiencias: ACOPANCHI, Casa Taller Encuentros, Parque Escultórico La Puerta del Sol, brindan experiencias que contribuyen a la consolidación de buenas prácticas socioculturales y la gobernanza territorial, como herramientas para dinamizar el desarrollo local sostenible en el municipio de Panchimalco.

ACCIONES ESTRATEGICAS PARA EL DESARROLLO LOCAL DEL MUNICIPIO DE PANCHIMALCO

Objetivo de la propuesta

Articular entre los diferentes actores locales de Panchimalco la construcción de acciones estratégicas que contribuyan al desarrollo integral sociocultural, a partir de la identidad y potencialidades del territorio, con el fin de elevar la calidad de vida de la población.

Objetivos Específicos

- a. Fortalecer la institucionalidad y liderazgo para un mejor posicionamiento del quehacer cultural y artístico.
- b. Unificar la acción conjunta de iniciativas socioculturales que estimulen el crecimiento económico y protección del patrimonio cultural y natural del municipio.
- c. Incrementar alianzas de trabajo y de cooperación para el desarrollo de iniciativas socioculturales.

Acciones Estratégicas

Figura 5: Acciones Estratégicas de la Propuesta Sociocultural para el Desarrollo Local del municipio de Panchimalco



Fuente: Elaboración propia en base a la información recolectada.

A continuación, se describirá las cuatro Acciones Estratégicas propuestas.

1) Creación de la Unidad Municipal de Cultura

Ante la propuesta de articular políticas culturales en el municipio de Panchimalco y el rol facilitador que juega la Alcaldía Municipal, como autoridad que conduce el desarrollo local, se propone la institucionalización dentro de su organización interna: la creación de la Unidad de Cultura.

La Alcaldía de Panchimalco, actualmente, desarrolla talleres, programas, proyectos y actividades artísticas, existe una persona encargada para el arte y la cultura. Pero no se cuenta con una Unidad Municipal de Cultura, posiblemente por motivos presupuestarios.

Se necesita de una Unidad que sea la encargada de integrar, coordinar y desarrollar actividades artísticas y del quehacer cultural, que tenga un vínculo colaborativo con todos los actores en el territorio, que la persona designada tenga legitimidad, capacidad de articular esfuerzos y conocimiento sobre el tema.

De esta manera se logrará un mayor posicionamiento del municipio como referente en el arte y la cultura.

Actualmente, el organigrama interno de la Alcaldía Municipal de Panchimalco, muestra diferentes áreas, departamentos y unidades, como la Unidad de Desarrollo Económico Local que contempla el desarrollo turístico, emprendedurismo, relaciones empresariales y desarrollo agrícola. Está ausente en la estructura organizativa el tema cultural.

Por lo que se recomienda la creación de la Unidad Municipal de Cultura, que desarrolle, fomente y promueva acciones culturales, artísticas y educativas.

La Ley de Cultura “Política Nacional” 2016, sugiere la creación de departamentos o unidades de cultura en forma individual o asociada con otro u otros municipios mediante convenios de cooperación, así como la creación de una Plan Operativo Anual de Cultura, incorporando programas o proyectos culturales que el gobierno local apruebe cada año.

Asimismo, es importante considerar partidas presupuestarias, el Artículo 42, de dicha ley, propone presupuestos municipales para la cultura con financiamiento del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES), el cual contempla financiamiento de proyectos que incentiven actividades culturales.

Por lo tanto, se recomienda, a las autoridades municipales, que la Unidad de Cultura, cuenten con su plan de trabajo anual y con una partida presupuestaria.

2) Creación de un Patronato para el Desarrollo Sociocultural de Panchimalco

Panchimalco no cuenta con un mecanismo de articulación de las iniciativas socioculturales, no hay una estructura formalizada de trabajo conjunto.

Según la teoría, las alianzas son “la unión de varios actores sociales que cooperan, asumen responsabilidades compartidas y disponen de sus recursos en torno a un mismo objetivo, que por lo general consiste en resolver un problema común” (Moreno, Acastro, Cabezudo, 2009), estas pueden llamarse alianzas estratégicas, multisectoriales y colaborativas, comparten características similares, una de ellas, acuerdos de acción conjunta a través del consenso de compromisos de cooperación y colaboración de acuerdo a sus capacidades, “son formas de sociedad más formales y estructuradas que la simple colaboración circunstancial” (Moreno et al, 2009).

Las tres iniciativas socioculturales analizadas, nos revelan que aunque no cuentan con un mecanismo formal de trabajo, han existido alianzas multisectoriales, que se han desarrollado de manera exitosa, desarrollando acciones conjuntas que ha dejado resultados positivos a cada instancia y al municipio, pero valoramos que son insuficientes, con una visión a corto plazo, no consensuadas ni articuladas adecuadamente.

Por lo tanto, hay que aprovechar de manera creativa las ventajas que brindan las alianzas de trabajo, en un contexto complejo, donde cada vez son más escasos los recursos de la cooperación tradicional.

Por lo que, proponemos que se formalice un mecanismo de articulación de las iniciativas socioculturales en Panchimalco, llámese a través de la figura legal de un **Patronato o un Comité para el Desarrollo Sociocultural de Panchimalco**, que tenga una estructura, legalidad, autonomía y representatividad de los diferentes actores y personas con trayectoria y compromiso por la cultura del municipio.

En ese sentido, el Patronato para el Desarrollo Sociocultural de Panchimalco, debe enfocarse en el quehacer Cultural, en la promoción, rescate y protección de procesos culturales y artísticos, contribuyendo a fortalecer la identidad, cosmovisión, valores y espiritualidad de las comunidades.

Entiéndase como iniciativas socioculturales, aquellos emprendimientos, de la micro y pequeña empresa, organizaciones, instituciones públicas o privadas, personas comprometidas que incorporan en su quehacer el componente cultural, que promueven un bienestar económico, que acercan la cultura a la sociedad, que educan y forman, que

contribuyen a estimular el crecimiento económico e impactan en el entorno local y generan beneficios de manera solidaria.

Además, se propone elaborar un Plan de Trabajo, que incluya una visión conjunta del Patronato, con prioridades temáticas y territoriales del quehacer sociocultural y educativo.

Se deben programar jornadas de planificación, con los diferentes actores, inicialmente se propone a representantes de la Casa Taller Encuentros, la Casa de la Cultura y la Alcaldía Municipal, para hacer un mapeo de otros actores claves en el área de cultura y las artes, con el fin de ponerse de acuerdo en acciones y actividades que se pueden realizar en el municipio, asumiendo responsabilidades compartidas, según las capacidades y recursos de cada uno.

Una de las estrategias consistirá en trabajar con socios públicos, privados, academia y/o comunidad internacional en función de las acciones definidas.

Es importante recordar que los socios presentes en el territorio, comparten una identidad territorial, de pertenencia, de valorización de los recursos y patrimonio cultural y natural, hay que aprovechar esa motivación para la acción conjunta.

Aunque cada actor tiene sus fines particulares, además les une, el interés sociocultural y económico, el deseo de elevar la calidad de vida, el bienestar de sus familias y de la población del municipio de Panchimalco.

En la tabla número 4 se presenta un ejemplo de la complementariedad de acciones en el Municipio de Panchimalco, según los propósitos de cada iniciativa sociocultural estudiada.

Tabla 4: Propósitos Institucionales: ACOPANCHI, Parque Escultórico y Casa Taller Encuentros

ACOPANCHI	PARQUE ESCULTÓRICO	CASA TALLER
Ser una empresa líder en la confección de prendas de vestir, satisfaciendo las necesidades de nuestros clientes por encima de sus expectativas, facilitando el desarrollo personal y profesional de nuestros miembros y de la población salvadoreña	Espacio público para la recreación, convivencia y descanso de las personas o familias. Espacio para el emprendimiento de iniciativas socioculturales y económicas	Estimular por medio del arte y la cultura los proyectos de vida de las niñas, niños y adolescentes desde los siete años, desarrollando programas de aprendizajes que complementen su formación con valores

Fuente: Elaboración propia con base a información y entrevistas de representantes institucionales.

ACOPANCHI vela por el desarrollo de su socias con la finalidad que cuenten con un ingreso que les ayude al sostenimiento de sus familias, la Alcaldía Municipal trabaja por fomentar una sana convivencia y desarrollo económico-cultural, mientras la Casa Taller Encuentros trabaja por promover el arte y cultura. Sus propósitos y fines que se complementan y enriquecen a favor del desarrollo del municipio de Panchimalco.

Recapitulando, se propone la creación de una figura legal ciudadana, denominada “Patronato para el Desarrollo Sociocultural de Panchimalco”, como una instancia autónoma que coordina y dinamiza de manera planificada acciones y estrategias en materia cultural y artística.

3) Plan Estratégico de Políticas Culturales del municipio de Panchimalco

Es fundamental contar con políticas públicas y planes de desarrollo concertados en los municipios que marquen un rumbo estratégico del modelo de ciudad que se quiere construir, a partir de la identidad y potencial del municipio.

Se propone, formular un Plan Estratégico de Políticas Culturales del municipio de Panchimalco, ya que se carecen de directrices para la gestión cultural del municipio.

En el ámbito de la cultura, de manera formal, solo se cuenta con una Ordenanza Municipal sobre Derechos de la Comunidad Indígena de Panchimalco, del año 2015, y a la fecha su implementación es un desafío.

El Plan Estratégico Participativo (PEP) 2016-2022 del municipio de Panchimalco, no incluye una visión ni actividades en el campo de la cultura. La cultura aparece ubicada en el ámbito sociocultural, compuesta en tres áreas: a) mejora de servicios públicos; b) conectividad interna; c) protección e inserción de las familias, definiendo proyectos estratégicos en áreas de infraestructura (obras) relacionadas a servicios públicos (agua, potable, energía, alumbrado, salud, recreación y cultura), conectividad vial y viviendas. La cultura no tiene un apartado desarrollado.

Panchimalco necesita concertar planes e instrumentos legales para el desarrollo cultural del municipio de Panchimalco, con una visión integral y estratégica de largo plazo, como un instrumento técnico y legal de la municipalidad, construido con distintos actores locales, en función de promover el desarrollo urbano equilibrado y proteger su patrimonio cultural y natural, con el fin de elevar la calidad de vida de la población.

Panchimalco, cuenta con valiosas experiencias de articulación multisectorial, como es la formulación del Plan Maestro de Desarrollo Turístico de Panchimalco 2017-2021, el cual delimita directrices y líneas de acción para convertir a Panchimalco en un referente de turismo paisajístico –cultural.

Cuenta con otros instrumentos, diseñados de manera participativa, como el Plan de Competitividad Municipal, el “Plan El Salvador Seguro de Panchimalco de Panchimalco”, el cual permitió desarrollar acciones de manera concertada, a través del liderazgo del Comité Municipal de Paz y Convivencia Ciudadana (CMPC), integrado “por personas representativas del conjunto de actores y sectores del municipio, convocada por el gobierno municipal y constituida para fortalecer la participación ciudadana en el ámbito local en los procesos de prevención de la violencia y mejorar la seguridad ciudadana, en el marco de los objetivos, prioridades y lineamientos establecidos” (Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia, 2017).

Sin embargo, otros planes, han tenido grandes retos en su implementación, en la operativización, el seguimiento y monitoreo, en el empoderamiento de los diferentes actores y el liderazgo permanente de un referente o entidad encargada de la coordinación.

Por lo cual, para realizar el Plan Estratégico de Políticas Culturales del municipio de Panchimalco se propone realizar un proceso de Planificación Estratégica Participativa, mediante el cual se pueda analizar, definir objetivos, estrategias y acciones para alcanzar metas en el quehacer de la cultura y el arte, como vehículo que nos conecta con todos los ámbitos, aspectos de la vida y el desarrollo del municipio.

Para el proceso de planificación se hacen las siguientes sugerencias.

- a) Definir de manera clara el concepto de Cultura, a partir de las características del Municipio de Panchimalco y sus ámbitos posibles de aplicación. Ya que el concepto de la cultura es amplio y está vinculado a todo lo que el ser humano hace, en los diferentes ámbitos de la vida: cultural, artístico, recreativo, turístico, religioso, educativo, gastronómico, etc.).

Según la Ley de Cultura, denominada “Política Nacional” aprobada por la Asamblea Legislativa en el año 2016, Art. 3, expresa que se entiende por Cultura “el conjunto de valores y creencias que dan forma, orientan y motivan el comportamiento de las personas; y que comprende el conjunto de procesos, de producción, reproducción e intercambios simbólicos, cuya génesis reside en la dimensión humana creadora de sentido que se expresa en realidades tangibles e intangibles”.

La cultura está vinculada a acciones que fomentan la creatividad, la educación artística, la diversidad cultural, a los pueblos indígenas, a los artistas y creadores, a sus obras, al patrimonio cultural tangible (realizaciones materiales) e intangible (inmateriales, modos de vida, tradiciones, creencias).

Recomendamos, utilizar la Política Nacional de Cultura, 2016, la cual brinda elementos de base para la creación de Políticas Municipales para el fomento y la promoción del Arte y la Cultura, a partir de las características locales.

- b) Realizar un previo diagnóstico participativo, para analizar las acciones locales y políticas culturales existentes, conocer sobre su desarrollo; asimismo, incluir un mapeo de los principales actores, los cuales pueden ser involucrados en el proceso de planificación de las Políticas Culturales del Municipio.

- c) Definir de manera concertada, el modelo de ciudad que se quiere construir para el futuro y el presente, planificar una ciudad puede ayudar a impulsar cambios constructivos en todos los ámbitos del desarrollo local territorial.
- d) Las políticas culturales deben buscar fortalecer los lazos de cooperación y solidaridad, por lo tanto se debe partir de los recursos humanos, materiales, infraestructura, financieros, de relaciones con los que cuentan los diferentes actores involucrados.

4) Fortalecimiento de Capacidades - Programa de Formación e Intercambios

A partir de la realización de las entrevistas y el estudio de las tres experiencias, se ha constatado que actores claves en el territorio no conocen el término de “Articulación y Alianzas”, aunque en la cotidianidad de su trabajo practican dichos mecanismos de vinculación de manera informal y reconocen el éxito de acciones conjuntas, no logran visualizar de manera estratégica las ventajas y las potencialidades que brindan dichas modalidades de trabajo.

Por lo cual, se propone la elaboración de un Programa de Formación e Intercambios de Experiencias que mejore las competencias de los actores gubernamentales y no gubernamentales. Los procesos de formación deben motivar y sensibilizar a los actores claves en el territorio sobre la importancia y ventajas que ofrecen los mecanismos de articulación y alianzas de trabajo, con participación del sector privado, público, social y comunitario.

Se deben incluir temas de reflexión sobre qué significa el Desarrollo Local, las dimensiones del mismo y su abordaje integral, la planificación estratégica, la importancia

de la articulación y unión de acción, todo estos conocimientos contribuirá a que cuenten con más elementos para la participación activa y consciente de las personas.

Por otro lado, debe considerarse el **Intercambio de Experiencias** sobre buenas prácticas institucionales sobre mecanismos de gobernanza inclusivos, democráticos e integrales, que han permitido una gestión exitosa de metas propuestas.

ACOPANCHI, Parque Municipal Escultórico y Casa Taller Encuentros, desde sus particularidades, cuenta con estrategias y mecanismos de articulación que han funcionado para fortalecer su legitimidad, su presencia social, su eficiencia, su calidad, la ampliación de sus acciones, el incremento de recursos, sus habilidades y capacidades técnicas.

Se recomienda, para incluir en el currículo educativo el tema de las Alianzas Multisectoriales como mecanismo de articulación para fortalecer la acción conjunta, con participación de socios públicos, privados, sector social, Academia y comunidad internacional, Gobierno Local y comunidades organizadas.

Las Alianzas Multisectoriales, como un espacio de concertación y diálogo para el desarrollo de actividades, fortalecimiento de capacidades, intercambio y apoyo solidaridad entre las diversas iniciativas socioculturales, con el objetivo de generar sinergias de acción, sobre la base del respeto mutuo, el compromiso, la cooperación y la colaboración.

Se pueden analizar, como buenas prácticas las experiencias de espacios de articulación realizadas por ACOPANCHI, Casa Taller Encuentros y la Alcaldía Municipal, como es la gestión y ejecución conjunta de la:

- Realización de Simposio Internacional de Esculturas

- Ejecución de Proyectos de formación y capacitación
- Gestión de donaciones, financiamientos, patrocinios, voluntarios
- Desarrollo de Asesoría técnica e intercambios de conocimientos
- Espacios de promoción y comercialización
- Articulación y participación en otras redes y gremios, como el Comité OVOP, la Mesa de Artesanos, el Sindicato de las Bordadoras a Domicilio.

Cada acción ha logrado resultados, fortaleciendo la sostenibilidad, legitimidad social de cada participante y ha impactado de manera positiva en el desarrollo del municipio. En la tabla número 5 se presenta un resumen del tipo de alianzas que ha desarrollado cada experiencia.

Tabla 5: Mecanismos de Articulación y Alianzas de Trabajo ACOPANCHI, Parque Escultórico y Casa Taller

ACOPANCHI	PARQUE ESCULTÓRICO LA PUERTA DEL SOL	CASA TALLER ENCUENTROS
<p>Alianzas colaborativas con organizaciones nacionales e internacionales de cooperación que han contribuido con la sostenibilidad y fortalecimiento institucional de Acopanchi.</p> <p>Se destaca la asistencia técnica y financiera de parte de instituciones públicas y ONGs.</p> <p>Alianzas estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo y respaldo político, técnico, financiero de parte la Alcaldía Municipal. - Participación en redes existentes en el municipio: Movimiento OVOP, Mesa de Artesanos - Participación en el Sindicato de Trabajadoras de Bordado a Domicilio 	<p>Alianzas estratégicas, de apoyo colaborativo y político a los emprendimientos que funcionan en el Parque, para la cooperativa Acopanchi, artista Roberto Wilfredo Pérez, Restaurante La Puerta del Sol y la Tienda Artesanal.</p> <p>Articulación de iniciativas, como el Simposio Internacional de Esculturas desarrollado en asocio público privado y privado (Alcaldía Municipal, artista Miguel Ángel Ramírez y artistas internacionales)</p>	<p>Alianzas colaborativas con la empresa privada, la Academia, embajadas, instancias de cooperación, artistas nacionales e internacionales, Alcaldía Municipal.</p> <p>Las colaboraciones son a través de: patrocinios, voluntariado, intercambios, alianzas estratégicas.</p>

Fuente: Elaboración Propia en base a la información recolectada

El fortalecimiento de capacidades a través de los Procesos de Formación e Intercambios de Experiencias, contribuirán a cambiar paradigmas, esquemas personales y sociales, a trabajar en una nueva cultura de la confianza, la colectividad, a trabajar en la colaboración y cooperación para obtener beneficios mutuos y estar unidos en las adversidades y triunfos.

Se trata de cambiar aptitudes y valores, de participar con la disposición de colaborar, dialogar y compartir, trascender del plano personal al colectivo, encaminado al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y al desarrollo del municipio.

Implementación de la Propuesta

Para implementar la propuesta sociocultural para el Desarrollo Local del municipio de Panchimalco, se necesita contar con actor que lidere el proceso, facilite los encuentros y la articulación, se propone que la Alcaldía Municipal de Panchimalco, designe un representante que pueda tomar compromisos, que contribuya al impulso de las acciones estratégica socioculturales.

También, se recomienda la participación de actores del municipio, la asociación cooperativa ACOPANCHI, la Casa de la Cultura, Casa taller Encuentros, que se empoderen de la propuesta, la discutan y logren acuerdo para avanzar en la misma, y de manera planificada desarrollar las acciones estratégicas propuestas.

El desarrollo de la propuesta plantea una posible ruta, pero depende de las capacidades, recursos y disposición para ejecutarla, emprender el camino de manera eficiente dependerá en gran medida de la figura del facilitador e impulsor.

La articulación con el resto de actores en el territorio y otros sectores, es clave, las universidades, pueden aportar sus competencias profesionales y técnicas, en los procesos de formación de capacidades, investigaciones y diagnósticos, que requiere el proceso.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alburquerque, F. (2007). Teoría y práctica del enfoque de Desarrollo Local. Revista Académica, Año 1 –núm 0, Universidad de Málaga, 39-61

Alcaldía Municipal de Panchimalco, (2018). Plan Municipal Trienal de Prevención de la Violencia contra las Mujeres 2018-2021, Panchimalco, San Salvador

Alcaldía Municipal de Panchimalco, (2018). Revista Fiestas Patronales en Honor a la Santa Cruz de Roma, Panchimalco, San Salvador

Argueta, J y Ascoli, J. Reflexiones sobre el Desarrollo Local y Regional. Colección formación estratégica para docentes en sedes regionales, 1 ed., Universidad Rafael Landívar, Guatemala

Benavides, B. (2007). Alianzas Multisectoriales: Mecanismos de participación, concertación y movilización de recursos para el desarrollo local, San Salvador, El Salvador

CEDA, Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental (2015). Un camino para avanzar y crecer. Guía para el Desarrollo de Alianzas Colaborativas en la Sociedad Civil, Quito, Ecuador

Clemente, A, González, C. y Zeballos, M. (2013). Desarrollo local y trabajo en alianzas. Notas para orientar la consolidación de los espacios de articulación multiactoral, Buenos Aires, Argentina

COMURES, (2014). Guía de políticas y herramientas municipales para la promoción del desarrollo económico local, San Salvador, El Salvador

Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC), (2017). Plan El Salvador Seguro-Panchimalco

CORSATUR (2016). Plan Maestro para el Desarrollo Turístico de Panchimalco, 1 Ed., San Salvador, El Salvador, C.A.

FUNDAUNGO, PNUD (2011). Almanaque 262 Estado del desarrollo humano en los municipios de El Salvador 2009, San Salvador, El Salvador

Fernández, D. (2006). Para un desarrollo local sostenible: el capital social. Norba. Revista de Geografía, Vol. XI, 2006, 69-83. Departamento de Geografía Humana, Universidad de Sevilla.

Fundación Miguel Ángel Ramírez, (2019) Colores para la Humanidad, Promocional, Panchimalco, San Salvador

Hernández, M. y Cazarín, A. (2018). Gobernanza y desarrollo local: estudio para la Junta Auxiliar de San Baltazar Tetela, en el municipio de Puebla, Puebla, Revista de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Puebla, México, 43, 56-77

ISDEM, (2015). Plan Estratégico Participativo del Municipio de Panchimalco, financiado por el PFGL, Municipio de Panchimalco, San Salvador

Jorgera Beas, D. (2011) Gobernanza para el desarrollo local. Documento de trabajo No. 6. Proyecto conocimiento y cambio en pobreza rural y desarrollo, casilla 228-22, Santiago de Chile

Menta, R. (2000). Aspectos estratégicos del desarrollo local. Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

- Moreno, A., Acastro, A., Cabezudo, C. (2009). Guía: Alianzas y trabajo multisectorial, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), Lima, Perú
- Rozenblum, C. (2014). Una aproximación a la complejidad del territorio: aportes metodológicos para el análisis y la evaluación de procesos de desarrollo local. 1 ed., Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones INTA
- Solís y Limas (2013). Capital social y desarrollo: origen, definiciones y dimensiones de análisis, *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 22(43), 187-212
- Stuhldreher, A. (2018). Gobernanza territorial y desarrollo sostenible: una mirada desde el Noreste del Uruguay. Nota Técnica. *Revista Cangue* (40). Recuperado de http://www.eemac.edu.uy/cangue/images/revistas/revista_40/Cangue40_gobernanza_territorial.pdf
- Williner, A., Sandoval, C., Frias, M. y Pérez, J. (2012). *Redes y pactos sociales territoriales en América Latina y el Caribe: Sugerencias metodológica para su construcción*, Santiago de Chile, Publicación Naciones Unidas, CEPAL

6. Anexos



Universidad de El Salvador
Facultad Multidisciplinaria Paracentral
Unidad de Posgrado
Maestría en Desarrollo Local Sostenible
Estudio de Tesis de Posgrado

INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE INFORMACION EXPERIENCIAS LOCALES

Tema: “Alianzas para el Desarrollo de las Iniciativas Locales del Municipio de Panchimalco y su aporte a la Gobernanza Territorial: Casos ACOPANCHI, Casa Taller Encuentros, Parque Escultórico, 2016-2018”

Objetivo: Obtener información sobre el proceso de articulación y alianzas de ACOMPANCHI, así como sus mecanismos de funcionamiento y proyecciones, para el impulso de iniciativas socioculturales y su aporte a la Gobernanza Territorial.

Nombre Entrevista dirigida a:

GUÍAS DE PREGUNTAS ENFOCADAS PARA ENTREVISTAS

A. CARACTERIZACION

1. Nombre de la Iniciativa Local:

2. Tienen Legalidad/ Registro? SI/NO

3. Tiempo que tienen de funcionar ¿desde cuándo?

4. Tipo de Iniciativa: Recreación, ___ productivo ___ educativo, ___ cultural. ___ Otros: _____

Especifique: _____

5. Ubicación geográfica:

6. ¿Cuáles fueron las razones que originaron esta iniciativa? ¿Cómo/cuando se origino la iniciativa?

7. ¿Cuántas personas comenzaron trabajando en la iniciativa? / ¿cuántas personas laboran actualmente? proceso de personal

8. ¿Cuáles son los propósitos o razón de ser de la iniciativa?

9. Tiene para su institución importancia el componente sociocultural? Si___ No___ Por qué?

10. ¿Quiénes se benefician de la iniciativa? Hombres, ___Mujeres,___Jóvenes,___ adolescencia___ niños___

11. ¿De dónde proceden las personas que se benefician de esta iniciativa?: Rural___ Urbano___

Nombre del cantón_____ Caserío_____ Colonia_____ Barrio_____

12. ¿Cuáles son los proyectos o actividades que se realizan actualmente?

B. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

13. ¿Qué tipo de estructura y funcionamiento interno tiene la iniciativa?

14. ¿Junta Directiva___ Asambleas de Socias___ Comité___ Otras___?

15. ¿Cuáles son los mecanismos de participación de sus socias/beneficiarios?

16. ¿Qué acciones realizan para fomentar la asociatividad y participación?

17. ¿Describa el tipo de recursos humanos y materiales con que cuenta la iniciativa?

- a. personal
- b. instalaciones
- c. materia prima
- d. herramientas
- e. maquinaria y equipo

18. ¿Cuenta con apoyo financiero, técnico e institucional?

19. ¿Cómo financian sus proyectos y funcionamiento? ¿Con que fondos funcionan? Fuentes de financiamiento?

C. COORDINACION Y ALIANZAS

20. ¿Qué instituciones públicas, privadas, nacionales e internacionales han apoyado sus iniciativas?

21. ¿Qué tipo de apoyo les han brindado?

22. ¿Con cuales instituciones trabajan?

23. ¿Qué mecanismos de coordinación han establecido? En qué? Y para qué?

24. ¿Con quienes tienen alianzas de trabajo?

25. ¿Trabajan con la Alcaldía? SI ___NO___ Por qué?

26. ¿En que trabaja y/o coordina con la alcaldía?

27. ¿Qué mecanismos de coordinación propone con la Alcaldía?

28. ¿Qué resultados han tenido de las coordinaciones y alianzas realizadas?

D. PROYECCION INSTITUCIONAL

29. ¿Cuáles son las fortalezas de la iniciativa?

30. ¿Cuáles son los principales problemas y desafíos que tiene la iniciativa?

E. DESARROLLO DEL MUNICIPIO

31. ¿Qué piensa del desarrollo del Municipio de Panchimalco?

32. ¿Mencione los principales avances o desafíos?

33. ¿Cuáles son las fortalezas del municipio?

34. ¿Qué acciones propone para dinamizar y mejorar el desarrollo del municipio?

35. ¿Cómo podemos incrementar las oportunidades del municipio?

36. ¿Qué tipo de proyectos y/o iniciativas sugiere?

F. PROYECCIONES

37. ¿Qué considera usted se deberían mejorar en Panchimalco para fortalecer su desarrollo?

38. ¿Qué cambios consideran urgentes realizar para facilitar el desarrollo local?

39. ¿Qué iniciativas necesitamos implementar para ser un municipio más atractivo, novedoso y visible?

40. ¿Qué propuestas de políticas y ordenanzas deberíamos crear para facilitar el desarrollo del municipio?

41. ¿Qué mecanismos podrían facilitar la toma de acuerdos y compromisos?

Nota: Agradecimientos, anotando que toda información recolectada a partir del presente instrumento será utilizada con fines didácticos y exclusivamente académicos.



Universidad de El Salvador
Facultad Multidisciplinaria Paracentral
Unidad de Posgrado
Maestría en Desarrollo Local Sostenible
Estudio de Tesis de Posgrado

INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE INFORMACION ALCALDE MUNICIPAL

Tema: “Alianzas para el Desarrollo de las Iniciativas Locales del Municipio de Panchimalco y su aporte a la Gobernanza Territorial: Casos ACOPANCHI, Casa Taller Encuentros, Parque Escultórico, 2016-2018”

Objetivo: Obtener información sobre los mecanismos/procesos de articulación y alianzas que han facilitado el desarrollo de tres Iniciativas Locales (ACOPANCHI, Casa Taller Encuentros, Parque Escultórico) como buenas practicas que contribuyen a la dinamización del Municipio de Panchimalco.

Entrevista dirigida a: Prof. Mario Meléndez Portillo, Alcalde Municipal

GUÍAS DE ENTREVISTAS ENFOCADAS

1. ¿Cuál es la visión del desarrollo que tiene del municipio de Panchimalco?
2. ¿Cuáles son los propósitos estratégicos de la Alcaldía Municipal?
3. En su gestión ¿están trabajando con un Plan Estratégico?
3. ¿Y cómo valora la ejecución del Plan Estratégico, que avances han tenido y que obstáculos han enfrentado?
4. ¿Qué cambios o áreas de mejora considera se podrían realizar para dinamizar más el desarrollo?
5. ¿Cuáles son los desafíos o retos que deben enfrentar la municipalidad?
6. ¿Cuál es el aporte que ha brindado la municipalidad en la situación actual del municipio?
7. ¿Cuáles son los actores importantes del desarrollo local, y en qué áreas pueden apoyar?
8. ¿Cuál es su opinión de la experiencia de ACOMPANCHI, han aportado al desarrollo local?
9. ¿Cuál es su opinión de la experiencia de la Casa Taller Encuentros ahora Fundación, han aportado al desarrollo local?

10. Usted como gestor de la creación del Parque Escultórico, ¿cuáles fueron las razones y/o propósitos de emprender esta iniciativa?

11. ¿Desarrollan en el Parque Escultórico el componente sociocultural?

12. A partir de estas tres experiencias y/o iniciativas socio culturales, ¿usted considera que aportan a la dinamización del desarrollo local?

13. A partir de las tres experiencias ¿cuáles son los mecanismos de coordinación, articulación o alianzas que han facilitado su desarrollo?

14. ¿Cómo analiza el tema de las alianzas o mecanismos de coordinación y articulación para emprender diferentes iniciativas y proyectos, piensa que es importante?

15. ¿Qué mecanismos de participación ciudadana tienen en la Alcaldía?

16. ¿Qué políticas públicas, ordenanza, o instrumentos legales, existen que fortalecen o dinamizan el desarrollo local?

17. ¿Cuál es la situación actual de Panchimalco, las oportunidades actuales para el desarrollo?

Nota: Agradecimientos, anotando que toda información recolectada a partir del presente instrumento será utilizada con fines didácticos y exclusivamente académicos.

RUTA TURISTICA LOS PANCHITOS



PROCESO FOTOGRAFICO DE INVESTIGACIÓN 2019

Presentación del Trabajo de Investigación y solicitud de apoyo, Mayo 2019

Alcaldía Municipal Panchimalco – Casa Taller Encuentros



**Entrevista con artista Miguel Ángel Ramírez, Presiente de la Casa Taller Encuentros
30 Julio 2019**



Entrevista con Sra. Mirian Dueñas, Presidenta ACOPANCHI, 31 julio 2019



Entrevista con Juan Carlos Quijada, Servicios Generales de la Alcaldía Municipal Panchimalco, 8 Agosto 2019



Entrevista con Daniel Campos, encargado de Emprendimiento de la Alcaldía Municipal de Panchimalco, 19 agosto 2019



Alcalde Municipal de Panchimalco, Prof. Mario Meléndez Portillo



Tejiendo Paño Pancho- Mujeres de ACOPANCHI

